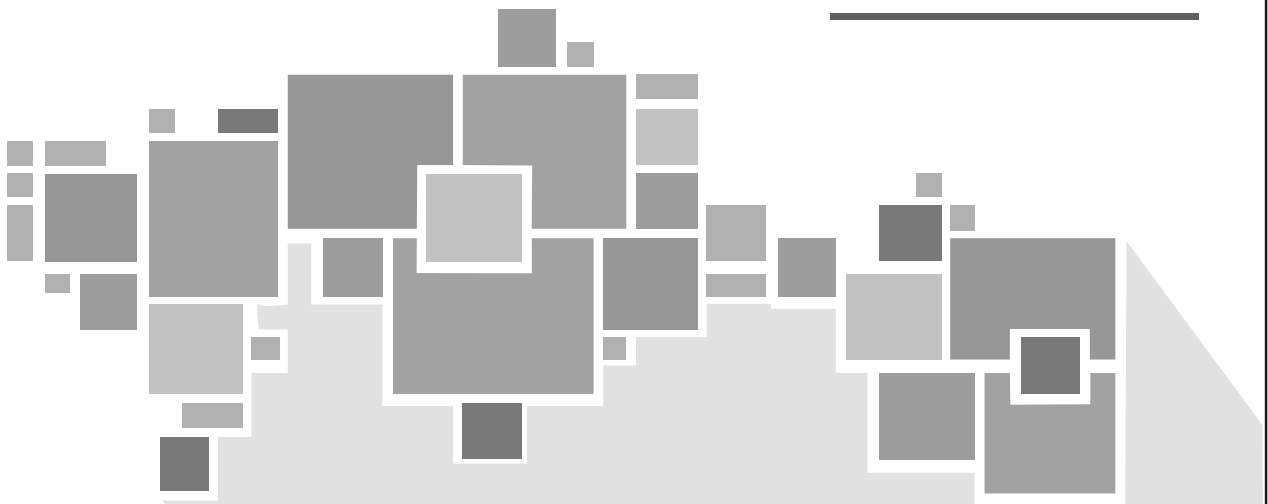




Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



DEPENDENCIAS



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Aconsejar legalmente y ofrecer consultoría especializada en la verificación de los documentos de carácter jurídico que concierne plantear o difundir al Gobernador del Estado, favoreciendo la operación de la Administración Pública, así como coordinar a las unidades jurídicas de las dependencias, órganos y entidades a fin de que todos los actos contemplen los principios de constitucionalidad, legalidad, transparencia y certeza jurídica.

OBJETIVOS

Contribuir a proponer las reformas Jurídicas para Impulsar el Desarrollo Humano.

Proveer a la ciudadanía de un derecho cuya eficacia descansa en la salvaguarda de la seguridad pública y jurídica.

Garantizar que el ejercicio de la administración pública estatal sea eficaz y transparente, fortalecer y consolidar el marco legal para elevar la competitividad de la economía estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Promover la congruencia y consistencia en el orden normativo en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente necesario para generar condiciones favorables.

Impulsar un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.

Fomentar la evaluación permanente del sistema jurídico, así como su aplicación, desarrollo e impacto.

Participar en la implementación de una política de derechos humanos del Ejecutivo Estatal mediante la definición de posiciones de la Administración Pública.

Atender las recomendaciones a las autoridades estatales y municipales que emitan los órganos nacionales y locales protectores de los derechos humanos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se llevarán a cabo seis proyectos dentro del programa M002- Gastos de Administración, en los cuales se realizarán diversas acciones entre las que destacan:

Gastos de Operación del Coordinador General de Asuntos Jurídicos; Fijara, revisara y controlara las políticas de la coordinación, como programar, coordinar y evaluar las tareas necesarias.

Gastos de Operación de la Subcoordinación de Asuntos Jurídicos y Subcoordinación de Estudios y Proyectos; Realizara asistencias legales a las Dependencias, Entidades y Órganos de la Administración Pública Estatal. Así como desarrollar proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, convenios, contratos y reglamentos revisados.

Gastos de Operación de la Subcoordinación de Normatividad y Acceso a la Información; Realizara y verificara Documentos en Materia Jurídica y de Transparencia realizado así como Coordinar y supervisar el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de Datos Personales, en los términos previstos en la legislación y normatividad aplicable en la materia.

Gastos de Servicios Personales de la Dirección de Administración; Facilitar a las Unidades de la Coordinación y a su personal adscrito, conforme a los lineamientos establecidos, apoyo en materia de servicios administrativos y generales; conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles; adquisiciones y suministros así como archivo y servicio para el mejor ejercicio de sus atribuciones.

Gastos de Operación de la Dirección de Administración; Dirigirá a las diversas áreas de la Dirección de Administración, para contar con los bienes y servicios necesarios para su operatividad.

Gastos de Operación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos; Guiara a las diversas áreas de la Coordinación General de asuntos jurídicos, con el fin de obtener los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Como ente de Gobierno por fomentar la equidad de género, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos promoverá las siguientes acciones:

Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en las Políticas Públicas y presupuestos de la Administración Pública.

Desarrollo de información en materia de Equidad de Género

Organizar cursos que promuevan la equidad de género.

Incorporar la perspectiva de género en el sistema de valores y/o código de conducta institucional favoreciendo la igualdad, justicia y no discriminación.

Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género.

Participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género.

Construir el conocimiento estratégico para el diseño y acción táctica para orientar la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Fortalecer a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Estado.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Representar al Gobernador y fungir como Delegado del Poder Ejecutivo del Estado y de sus Dependencias, Unidades, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados, en las controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y demás procesos constitucionales que se tramiten ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y demás Órganos y Organismos Públicos Nacionales, Internacionales, Supranacionales y extranjeros.

Asesorar jurídicamente a los municipios que lo soliciten.

Proponer la instrumentación de programas de actualización de las leyes y Decretos para el eficiente y eficaz funcionamiento de la Administración Pública Estatal.

Promover y presentar demandas, denuncias, o querrelas y juicios de cualquier naturaleza dentro y fuera del estado de Tabasco, en contra de personas físicas o jurídicas colectivas, en defensa de los intereses del Gobernador.

Realizar la Revisión de los proyectos de reglamentos, decretos, acuerdos, nombramientos, resoluciones administrativas y demás instrumentos de carácter jurídico, a fin de someterlos a consideración y, en su caso, firma del Gobernador.

Sistematizar y difundir los criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas normativas, necesarias para la operación de la Administración Pública Estatal.

Sustentar, fundar y motivar las opiniones y actos jurídicos que deban realizarse como apoyo técnico jurídico en los asuntos que sean de necesidad para el Gobernador del Estado.

Realizar investigaciones en materia jurídica, integrando, compendiando, definiendo, homologando y difundiendo los diversos tópicos útiles para mejorar el criterio jurídico de los abogados al servicio del Poder Ejecutivo y en general para desarrollar su capacidad laboral, profesional y personal.

Proponer los criterios jurídicos de interpretación de la legislación, a fin de definir, unificar y sistematizar el marco jurídico de la Entidad

METAS

Lograr que Tabasco sea el Estado líder en materia de transparencia y rendición de cuentas, donde los recursos públicos se manejan de una forma responsable y transparente.

El fortalecimiento del principio de certeza jurídica en la aplicación del ordenamiento jurídico que fundamente, motive y fortalezca a todos los actos de gobierno en beneficio de la población.

Salvaguardar en términos legales y jurídicos al Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Tener la capacidad de atención a las demandas de asesoría y apoyo técnico-jurídico al titular del poder ejecutivo así como a las entidades de administración pública estatal.

Lograr que la población tenga conciencia de una cultura de legalidad, así como de acceso a la información pública.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	25,531,611
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,763,091
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,395,300
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,043,983
	1400	Seguridad Social	2,006,986
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	501,252
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	821,000
2000		Materiales y Suministros	265,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	113,000
	2200	alimentos y Utensilios	10,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	132,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	8,274,816
	3100	Servicios Básicos	837,715
	3200	Servicios de Arrendamiento	60,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	25,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	7,327,101
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,047,777
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	2,047,777
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			36,119,204

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	2,565,796
Dirección de Administración	24,959,450
Subcoordinación de Asuntos Jurídicos	5,397,888
Subcoordinación de Normatividad y Acceso a la Información	3,196,070
	36,119,204



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	6,916,744	0	6,916,744
	1					Gobierno	6,916,744	0	6,916,744
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	6,916,744	0	6,916,744
			5			Asuntos Jurídicos	6,916,744	0	6,916,744
				2000		Materiales y Suministros	265,000	0	265,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	113,000	0	113,000
					2200	alimentos y Utensilios	10,000	0	10,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000	0	10,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	132,000	0	132,000
				3000		Servicios Generales	6,651,744	0	6,651,744
					3100	Servicios Básicos	3,215	0	3,215
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	25,000	0	25,000
					3900	Otros Servicios Generales	6,623,529	0	6,623,529
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	29,202,460	0	29,202,460
	1					Gobierno	29,202,460	0	29,202,460
		1				Legislación	5,317,145	0	5,317,145
			1			Legislación	5,317,145	0	5,317,145
				1000		Servicios Personales	2,565,796	0	2,565,796
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,415,839	0	1,415,839
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	543,103	0	543,103
					1400	Seguridad Social	366,046	0	366,046
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	82,008	0	82,008
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	158,800	0	158,800
				3000		Servicios Generales	703,572	0	703,572
					3900	Otros Servicios Generales	703,572	0	703,572
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,047,777	0	2,047,777
					4300	Subsidios y Subvenciones	2,047,777	0	2,047,777
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	23,885,315	0	23,885,315
			5			Asuntos Jurídicos	23,885,315	0	23,885,315
				1000		Servicios Personales	22,965,815	0	22,965,815
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,347,252	0	6,347,252
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,395,300	0	4,395,300
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,500,880	0	9,500,880
					1400	Seguridad Social	1,640,939	0	1,640,939
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	419,244	0	419,244
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	662,200	0	662,200



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				3000		Servicios Generales	919,500	0	919,500
					3100	Servicios Básicos	834,500	0	834,500
					3200	Servicios de Arrendamiento	60,000	0	60,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,000	0	25,000
							36,119,204	0	36,119,204

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
MISIÓN
MISIÓN

Instrumentar, aplicar y desarrollar los programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen del Gobierno entre los sectores públicos, social y privado, para difundir las actividades y programas desempeñados por el C. Gobernador y la Administración Pública.

VISIÓN

Lograr que las relaciones entre el Titular del Poder Ejecutivo y los medios de comunicación locales, Regionales e internacionales se den en términos de respeto y cordialidad con el propósito de facilitar y mejorar la difusión de las acciones del Gobierno, y al mismo tiempo; desarrollar programas de Comunicación Social y Relaciones Públicas que permitan consolidar la imagen del Ejecutivo y la Administración Pública Estatal, fortaleciendo la percepción positiva que la ciudadanía tenga de ellos.

OBJETIVOS

Instrumentar, desarrollar y aplicar los Programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen del Gobierno del Estado, vigilando el estricto cumplimiento por parte de las distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública a cargo del Poder Ejecutivo, de lo dispuesto en materia de propaganda oficial por el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes aplicables.

Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes en cada caso, la difusión estatal, nacional e internacional de las actividades educativas, culturales, turísticas, recreativas, deportivas y económicas de la Entidad y la región.

Definir e impulsar la imagen institucional del Gobierno del Estado, asegurando que todos aquellos medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus atribuciones, reciban de manera oportuna, suficiente, sin distinciones ni privilegios, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades de la Administración Pública en general.

Divulgar entre los sectores público, social y privado, de manera sistemática, la información relevante sobre los objetivos, avances y resultados de las actividades, y programas desempeñados por el Gobernador y la Administración Pública. Así como conducir y coordinar las relaciones públicas de ambos.

Suscribir convenios para la difusión de propaganda oficial e información sobre la gestión gubernamental en los medios de comunicación social privados, impresos, electrónicos y alternativos, locales, nacionales y del extranjero, según sea el caso, acatando lo dispuesto por los ordenamientos correspondientes.

Asistir técnicamente a las dependencias de la Administración Pública Estatal y demás entidades públicas para la correcta operación y uso transmisivo de las frecuencias de radio y televisión autorizadas por la instancia competente.

Coordinar y supervisar los servicios de apoyo a la comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Atender las relaciones públicas con los medios de comunicación, procurando garantizar una adecuada coordinación institucional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Definir e impulsar la imagen institucional del Gobierno del Estado, asegurando que todos aquellos medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus atribuciones, reciban de manera oportuna, suficiente, sin distinciones ni privilegios, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades de la Administración Pública en general.

Difundir eficaz y oportunamente entre los ciudadanos las acciones que realiza el Gobierno del Estado en beneficio de la sociedad, a través de los medios de comunicación tradicionales y alternos.

Establecer una relación transparente y respetuosa con los medios, garantizando la libertad de expresión.

Realizar el monitoreo y análisis de los medios de comunicación para una adecuada toma de decisiones.

Atender oportunamente las solicitudes de información de la sociedad y del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Asegurar que medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus actividades, reciban de manera oportuna y eficiente, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades del Gobierno del Estado.

Manejar políticas públicas de diplomacia y atención entre el Gobierno del Estado y los diversos representantes de los entes públicos y privados. Establecer con ello estrategias, criterios y directrices de operación en materia de relaciones públicas con instituciones, dependencias públicas, organismos privados y empresas que sean susceptibles de proporcionar apoyos a las acciones del Gobierno del Estado.

Promover la suscripción de convenios para la difusión de la propaganda oficial e información sobre la gestión gubernamental en los medios de comunicación social privados impresos, electrónicos y alternativos, locales, nacionales y del extranjero.

Eficientar la promoción y difusión de la obra pública y actividades del Gobierno del Estado.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lograr que las personas puedan conocer las actividades relevantes de los diversos sectores del Estado, despertar con ello su interés por visitar el estado para participar u observar.

Contar con un banco de datos completo de los archivos de datos, audios y videos, generados durante las actividades y eventos inherentes a la Administración Estatal.

Consolidar a través de los programas, estrategias y campañas el posicionamiento de manera positiva de la imagen del Gobierno del Estado.

Lograr que la política de comunicación y sus estrategias, sean implementadas en las diversas dependencias, a través de las unidades de comunicación.

Difundir a los ciudadanos a través de las campañas publicitarias, las políticas públicas, logros, avances y proyectos del Gobierno del Estado.

Contar con un instrumento preciso y eficaz, para contactar a los actores de la Administración Pública en caso de difusión normal de manejo de información o para enfrentar una crisis.

Resguardar la información crítica, evitando su sustracción, alteración, destrucción, ocultamiento o la utilización indebida de la misma.

Atender en tiempo y forma las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía.

PERSPECTIVA DE GENERO

Generar condiciones para la promoción de relación equitativa, libre de discriminación y estereotipo, lo que permitirá construir una cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Producir campañas de difusión, libres de estereotipos de género y prácticas de comunicación discriminatorias que impiden el desarrollo de mujeres y hombres en igualdad de oportunidades.

Priorizar que en las campañas de comunicación del Gobierno promuevan la participación de mujeres y hombres de manera respetuosa e igualitaria en todos los ámbitos: económico, político, social, cultural y civil, así como la eliminación de la violencia de género en cualquiera de sus modalidades y se erradique el sexismo evidente u oculto, en los mensajes y materiales publicitarios.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Acompañar al C. Gobernador en las giras de trabajo por los restantes 16 municipios de la entidad, tanto en las cabeceras municipales como en las zonas rurales, para la oportuna difusión institucional a través de los medios de comunicación escritos, electrónicos y radiofónicos, de las acciones de Gobierno que se ejecutan. Así como dar seguimiento a las comparecencias de Secretarios y Titulares de Dependencias ante el Congreso del Estado.

Dar cobertura a los eventos del C. Gobernador Constitucional del Estado en la ciudad de Villahermosa, ya sean conferencias, congresos, encuentros locales, regionales, nacionales e internacionales; así como banderazos de inicios, supervisiones e inauguraciones en esta Capital.

Emitir las alertas que correspondan para generar la respuesta inmediata a los medios electrónicos que en sus transmisiones pudieran representar una información inadecuada que ponga en riesgo políticas públicas o contribuya a la desinformación.

Difundir las actividades de organismos e instituciones de la Administración Estatal, incluido el Sistema DIF.

Proveer a la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la información que surge en los medios electrónicos a través de medio digital y en transcripción magnetofónica.

Proveer de notas informativas versión radio para la difusión de las mismas en las redes sociales.

Mantener un archivo digital de audio y video de la información que manejan los principales medios electrónicos.

Emitir los boletines de prensa y radio.

Enviar información a medios electrónicos nacionales.

Mantener un padrón vigente de líderes de opinión en radio y televisión.

Diseñar campañas informativas, de concientización, sobre programas, acciones y obras del Gobierno del Estado, que contienen material que se programa para difusión como spots de radio, televisión, publicaciones en prensa y redes sociales.

Mantener una política con perspectiva de género en cada una de las tareas que se lleven a cabo en la Coordinación General.

Dar seguimiento a las pregiras del Gobernador para el diseño de las mamparas de sus eventos y organizar grupos de apoyo.

Apoyar en la logística y organización de eventos donde se solicite la participación de esta Coordinación General.

Levantamiento de imágenes en fotografía y video del Gobernador durante sus giras.

Dar seguimiento a las campañas y vestido de eventos importantes como:

Feria Tabasco

Informe de Gobierno

Festival del Chocolate

Festival Navideño

Diseño, desarrollo, aplicación y seguimiento de programas de comunicación y relaciones públicas.

Coordinar, supervisar y homologar la implementación de la política de comunicación social en las diversas dependencias del Gobierno de Tabasco.

Desarrollo de programas, estrategias y campañas de comunicación y difusión que proyecten de manera positiva la imagen del Gobierno del Estado.

Promover a nivel estatal, nacional e internacional eventos y actividades educativas, culturales, turísticas, recreativas, deportivas y económicas de la entidad y la región.

Envío de campañas publicitarias a periódicos, radiodifusoras, televisoras, pantallas, revistas, portales web y voceos en mercados.

Elaboración y suscripción de convenios con personas físicas y morales, para la difusión de las actividades gubernamentales, de los programas sociales, de las campañas de orientación y prevención, de la obra pública y acciones de gobierno.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Implementación de estrategias efectivas de actividades de relaciones públicas.

Actualización constante del Directorio de Servidores Públicos de la Dependencia y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Tramitar solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía.

METAS

Emitir una cifra cercana a 4 mil boletines de prensa, distribuidas en notas informativas, entrevistas y notas de color.

Publicar 15 crónicas y realizar 10 encartes en medios escritos.

Difundir la cantidad de 2 mil 800 boletines de radio y generar 950 notas de televisión.

Proveer a los medios electrónicos de la información sobresalientes que genere la Administración Estatal y Ejecutivo Estatal.

Proveer oportunamente a la Coordinación General de la información destacada que manejen los medios de comunicación electrónica que coadyuve para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Crear un banco de información digitalizadas de los programas con mayor fuerza y penetración en la sociedad que sirvan para el análisis informativo.

Colaborar con las demás Dependencias del Gobierno del Estado para que se mantenga una percepción favorable de parte de la ciudadanía hacia el Gobernador y el Gobierno del Estado, difundiendo sus programas, acciones, obras y logros.

Garantizar que cada campaña se realice con calidad creativa para que logre su objetivo.

Mejorar la imagen del Gobernador y del Gobierno del Estado.

Lograr una comunicación fluida de las actividades del Gobierno del Estado, a través de los medios tradicionales y de nueva generación (electrónicos).

Equiparar las líneas de acción para la difusión de la información, en las unidades de comunicación. Lograr con ello uniformidad en las estrategias de respuestas ante situación de difusión normal o manejo de crisis.

Penetrar en la ciudadanía con campañas exitosas, en base a convenios de difusión y promoción con los medios de comunicación social tradicionales y alternos.

Posicionar a Tabasco como un destino turístico, económico, deportivo, educativo y cultural.

Lograr el contacto inmediato y preciso para ejercer líneas de acción frente a posibles dificultades que afecten la imagen del gobierno.

Posicionar en la ciudadanía campañas e información importante del quehacer del Gobierno del Estado, logrando con esto una mejor percepción de la imagen gubernamental.

Responder al 100% de las solicitudes de información pública, presentadas por ciudadanos.

Incrementar el posicionamiento de la actividad gubernamental en las redes sociales, a través de Twitter y Facebook.

Lograr la promoción de las buenas relaciones públicas del Gobierno del Estado y las instituciones públicas y privadas. Garantizando una adecuada coordinación institucional con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e iniciativa privada.

PAQUETE ECONÓMICO
2019



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	40,940,045
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,267,902
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,780,450
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,201,434
	1400	Seguridad Social	3,463,597
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,003,094
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,223,568
2000		Materiales y Suministros	2,634,602
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	903,664
	2200	alimentos y Utensilios	78,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	30,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	360,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	302,938
3000		Servicios Generales	115,447,529
	3100	Servicios Básicos	1,407,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	2,565,600
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,040,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	148,034
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	932,735
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103,563,800
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	130,500
	3800	Servicios Oficiales	470,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,189,860
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,243,684
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	2,243,684
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			161,265,860

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	2,575,864
Dirección General de Administración	143,523,971
Dirección General de Información	7,240,119
Dirección General de Relaciones Públicas	1,731,217
Dirección General de Técnica y Proyección	0
Dirección General de Radio y Televisión	4,834,635
Dirección General de Imagen y Redes Sociales	1,360,054
	161,265,860



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	112,428,637	0	112,428,637
	1					Gobierno	112,428,637	0	112,428,637
		8				Otros Servicios Generales	112,428,637	0	112,428,637
			3			Servicios de Comunicación y Medios	112,428,637	0	112,428,637
				2000		Materiales y Suministros	2,274,602	0	2,274,602
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	903,664	0	903,664
					2200	alimentos y Utensilios	78,000	0	78,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	30,000	0	30,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000	0	960,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	302,938	0	302,938
				3000		Servicios Generales	110,154,035	0	110,154,035
					3100	Servicios Básicos	17,000	0	17,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,040,000	0	5,040,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	932,735	0	932,735
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103,563,800	0	103,563,800
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	130,500	0	130,500
					3800	Servicios Oficiales	470,000	0	470,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	48,837,223	0	48,837,223
	1					Gobierno	48,837,223	0	48,837,223
		8				Otros Servicios Generales	48,837,223	0	48,837,223
			3			Servicios de Comunicación y Medios	48,837,223	0	48,837,223
				1000		Servicios Personales	40,940,045	0	40,940,045
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,267,902	0	13,267,902
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,780,450	0	5,780,450
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,201,434	0	13,201,434
					1400	Seguridad Social	3,463,597	0	3,463,597
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,003,094	0	4,003,094
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,223,568	0	1,223,568
				2000		Materiales y Suministros	360,000	0	360,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	360,000	0	360,000
				3000		Servicios Generales	5,293,494	0	5,293,494
					3100	Servicios Básicos	1,390,000	0	1,390,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	2,565,600	0	2,565,600
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	148,034	0	148,034
					3900	Otros Servicios Generales	1,189,860	0	1,189,860
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,243,684	0	2,243,684
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					4300	Subsidios y Subvenciones	2,243,684	0	2,243,684
							161,265,860	0	161,265,860

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, considera la necesidad de renovar el sistema estatal de comunicaciones de tal manera que permita disponer de manera sustentable de Infraestructura y Servicios de Comunicación y de Transportes Modernos, seguros, eficientes y de calidad, que coadyuven a incrementar la competitividad regional, nacional e internacional del Estado de Tabasco, para atraer y mantener inversiones que propicien mejores niveles de desarrollo social y económico.

OBJETIVOS

Con el propósito de atender las necesidades del sector comunicaciones, transportes y puertos, se busca cumplir durante el año 2019 los siguientes objetivos operativos que permitirán mejorar las condiciones de la población, la Secretaría de Comunicaciones y transportes, presenta como objetivos: Contribuir a consolidar un sistema de comunicaciones multimodal en el estado que brinde fluidez y comodidad a los usuarios, mejorando integralmente los modos de transporte en el estado, mediante la integración y ejecución de un sistema organizacional de transportes, un parque vehicular moderno, tarifas preferenciales para la población estudiantil, con discapacidad y adultos mayores. Con esta perspectiva el sector de comunicaciones y transportes debe construir, de manera responsable, planificada y organizada, nueva cultura en esta materia hacia una movilidad sustentable, la cual se logrará con la participación de la población, prestadores de servicio y gobierno. El cambio que buscamos sólo lo podemos alcanzar de manera integral para lograr ser factor de desarrollo total y sistemático en estos rubros, de forma tal que como un mecanismo en constante perfeccionamiento contribuya al propósito de que Tabasco y su gente mejoren sus condiciones de vida y alcancen nuevas dimensiones de bienestar. Actualmente existen dos puertos en el Estado: Dos Bocas, cuya Administración está en manos del Gobierno de la Republica, y Frontera, en el municipio de Centla, cuya Administración está a cargo de una Empresa Paraestatal del Gobierno de Tabasco, lo cual requiere modernizar, ampliar y Consolidar un Sistema Sustentable que aproveche su ubicación estratégica para la Industria Petrolera e incentive el Comercio y los Servicios Turísticos. Construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria considerando recursos suficientes para realización de estudios de proyectos ferroviarios, fomentando la ampliación de la cobertura de la red ferroviaria y su integración con otros modos de transporte, ofreciendo transporte ferroviario de carga. Atraer fuentes alternativas de financiamiento que otorguen viabilidad al Desarrollo y Modernización de la Infraestructura de Comunicaciones del Estado. Instalar en las comunidades marginadas, la Infraestructura que les permita disponer de los servicios de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Pese a los discursos de modernización expresados en las Administraciones pasadas, el panorama revela que las redes de comunicación y los sistemas de transporte en todas sus modalidades presentan rezagos que obstaculizan el desarrollo integral de Tabasco.

En razón de lo anterior se considera la necesidad de renovar el sistema estatal de comunicaciones y los servicios de transporte, mediante la Modernización del servicio de Transporte Público para hacerlo sustentable, seguro, cómodo, accesible y de calidad; Modernizar el servicio de Transporte Público para hacerlo sustentable, seguro, cómodo, accesible y de calidad. Diseñar y aplicar mecanismos de financiamiento que otorguen viabilidad a la Modernización del Servicio de Transporte Publico. Impulsar la modernización y el desarrollo de la Infraestructura complementaria del Transporte Público. Hacer eficiente el uso de la red vial, optimizar las rutas actuales y atender la demanda. Propiciar las condiciones de seguridad de tránsito que mejoren la convivencia de peatones, vehículos particulares y el Transporte Publico. Garantizar capacitación continua de calidad a los operadores del Transporte Publico. Actualizar el marco jurídico que incentive el desarrollo del Transporte Publico Regule su operación y otorgue certidumbre a la inversión. Mejorar el control y la supervisión del registro de concesionarios y operadores de la calidad de los servicios de Transporte y las condiciones técnicas de las unidades.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La posición geográfica estratégica en que se encuentra el Estado son fortalezas que significan la oportunidad para aprovechar la red carretera como uno de los activos disponibles y desarrollar las comunicaciones entre puntos estratégicos, lo cual hará más eficiente y menos costosa la distribución de productos generados en el Estado. Desafortunadamente la falta de recursos suficientes para reactivar los programas de infraestructura y sociales que proporcionen los servicios básicos de comunicación a las comunidades rurales y urbanas, lo cual incrementa las necesidades cotidianas de transporte público en todo el estado, impulsando un proyecto de modernización en materia de transporte para la ciudad de Villahermosa y sus zona conurbada, surgiendo los corredores coordinados, actualmente operados de manera no muy eficiente por el transbus y el sistema transmetropolitano, cuyo impacto real difiere mucho de lo proyectado debido a una mala implementación y administración.

Esta situación hace necesaria una reforma integral del transporte en el estado, que considere un enfoque hacia el desarrollo económico de la entidad, para crear una acción conjunta con la sociedad.

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene planeado llevar a cabo realizar los siguientes programas y proyectos: Aportación Estatal al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Colectivo del Estado de Tabasco (Transbus) con la finalidad de sustituir las unidades obsoletas con nuevas unidades que proporcionen un servicio seguro y de mayor calidad; Gastos para el Acondicionamiento y Operación de las Bahías y módulos de Acceso del Transporte Publico a la Feria Tabasco, brindando así un servicio eficiente y de movilidad en el evento que anualmente realiza el Gobierno del Estado; Adquisición de Tecnologías de la Información para hacer más eficiente los servicios que se proporcionan a los transportistas en las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

PERSPECTIVA DE GENERO

Con el propósito de encontrar las concurrencias en los temas relacionados con los programas sociales en materia de servicio básico de Comunicaciones en localidades urbanas y rurales marginadas, se pretende que estos servicios alcancen una cobertura estatal, atendiendo la problemáticas regionales y las acciones necesarias para dar soluciones integrales que sienten las bases para el crecimiento y desarrollo sustentable en el tema del Transporte Publico, por el cual se pretende beneficiar con estos proyectos a

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

1,463,235 hombres y 807,400 mujeres, con esta visión se pretende ir mas allá de la concepción sectorial, sustituyéndola por un quehacer conjunto que privilegie la integralidad y la equidad de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Gobierno del Estado tiene la intención firme de continuar hacia nuevos estadios pero con soluciones que deriven de nuestra realidad, mediante el aprovechamiento de todos los recursos y experiencias de los prestadores del servicio y la opinión de la ciudadanía, así como de los estudios técnicos necesarios para que todos estos elementos puedan conjuntarse y convertirse en factores detonantes para la mejora del transporte, para el año 2019 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aplicará las siguientes acciones: Incentivar el desarrollo del Transporte Fluvial como una alternativa sustentable para el Turismo y el traslado de pasajeros y mercancías. Establecer un programa de simplificación administrativa basado en el uso de tecnologías de la Información para agilizar trámites a concesionarios y permisionarios. Fomentar la renovación del parque vehicular del Transporte Público de pasajeros para mejorar la calidad del servicio. Impulsar esquemas de apoyo a transportistas para renovar el parque vehicular del Transporte Público de pasajeros. Adecuar el sistema de Transportes de pasajeros de carga y mixto, para mejorar el servicio y garantizar su sustentabilidad. Intensificar la supervisión de los servicios de Transportes en todas sus modalidades para reducir la competencia desleal y asegurar un servicio de calidad a los usuarios. Seguir con la línea de contribuir al establecimiento de tarifas preferenciales en el servicio público de transportes para estudiantes, adultos mayores, y personas con discapacidad, que permitan atemperar las desigualdades económicas y propicien mejores condiciones de vida. Estimular opciones de movilidad urbana sustentable que privilegien el uso de medios de transporte colectivo no contaminante.

METAS

Los intereses son grandes y los recursos económicos que giran alrededor de la actividad del transporte público son también importantes; por ello algunas organizaciones obstaculizan sus planes de modernización, la falta de organización de un transporte como servicio integral, eficiente y sustentable constituye su principal debilidad, para lo cual la Secretaría de Comunicaciones y Transporte se propone las siguientes metas: Consolidar el desarrollo y Modernización de la red carretera que facilite el tránsito en el interior del Estado y el intercambio de bienes con el resto del país y Centroamérica. Alcanzar una cobertura del 45% en el apoyo del Subsidio al transporte del Municipio del centro, en beneficio de los estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados. Ejercer al 100% el presupuesto autorizado en las obras y proyectos, así como en los gastos fijos asignados para su operación.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	66,721,735
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	26,015,811
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,159,000
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,450,103
	1400	Seguridad Social	6,749,814
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,625,984
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,721,023
2000		Materiales y Suministros	3,996,831
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,266,600
	2200	alimentos y Utensilios	55,231
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	130,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,800,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	400,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	345,000
3000		Servicios Generales	9,717,295
	3100	Servicios Básicos	1,474,400
	3200	Servicios de Arrendamiento	4,873,600
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,600
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	273,095
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	250,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	174,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	1,871,600
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	105,556,795
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	105,556,795
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	53,125,806
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	27,447,420
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	25,678,386
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			239,118,462

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	27,150,856
Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	0
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación	0
Dirección de Administración	0
Subsecretaría de Transportes	137,693,949
Dirección de Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes	0
Dirección de Capacitación para el Transporte Público	0
Dirección General Técnica	5,209,337
Dirección Operativa	0
Dirección de Estudios y Proyectos	0
Subsecretaría de Comunicaciones	0
Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura	1,405,783
Dirección General de Administración	56,445,205
Dirección General Operativa	11,213,332
	239,118,462

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	149,883,544	0	149,883,544
	3					Desarrollo Económico	149,883,544	0	149,883,544
		5				Transporte	149,883,544	0	149,883,544
			6			Otros Relacionados con Transporte	149,883,544	0	149,883,544
				2000		Materiales y Suministros	3,596,831	0	3,596,831
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,266,600	0	1,266,600
					2200	alimentos y Utensilios	55,231	0	55,231
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	130,000	0	130,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,800,000	0	1,800,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	345,000	0	345,000
				3000		Servicios Generales	1,329,600	0	1,329,600
					3100	Servicios Básicos	5,000	0	5,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	100,000	0	100,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,600	0	800,600
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	250,000	0	250,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	174,000	0	174,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	102,469,522	0	102,469,522
					4300	Subsidios y Subvenciones	102,469,522	0	102,469,522
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	42,487,591	0	42,487,591
					7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	27,447,420	0	27,447,420
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	15,040,171	0	15,040,171
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	0	10,638,214	10,638,214
	3					Desarrollo Económico	0	10,638,214	10,638,214
		5				Transporte	0	10,638,214	10,638,214
			6			Otros Relacionados con Transporte	0	10,638,214	10,638,214
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	10,638,214	10,638,214
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	10,638,214	10,638,214
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	78,596,703	0	78,596,703
	3					Desarrollo Económico	78,596,703	0	78,596,703
		5				Transporte	76,515,865	0	76,515,865
			6			Otros Relacionados con Transporte	76,515,865	0	76,515,865
				1000		Servicios Personales	64,643,837	0	64,643,837
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	24,915,785	0	24,915,785

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,159,000	0	3,159,000
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,019,000	0	25,019,000
					1400	Seguridad Social	6,467,572	0	6,467,572
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,464,280	0	2,464,280
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,618,199	0	2,618,199
				2000		Materiales y Suministros	400,000	0	400,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	400,000	0	400,000
				3000		Servicios Generales	8,384,755	0	8,384,755
					3100	Servicios Básicos	1,469,400	0	1,469,400
					3200	Servicios de Arrendamiento	4,773,600	0	4,773,600
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	273,095	0	273,095
					3900	Otros Servicios Generales	1,868,660	0	1,868,660
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,087,273	0	3,087,273
					4300	Subsidios y Subvenciones	3,087,273	0	3,087,273
		6				Comunicaciones	2,080,839	0	2,080,839
			1			Comunicaciones	2,080,839	0	2,080,839
				1000		Servicios Personales	2,077,899	0	2,077,899
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,100,026	0	1,100,026
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	431,103	0	431,103
					1400	Seguridad Social	282,242	0	282,242
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	161,704	0	161,704
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	102,824	0	102,824
				3000		Servicios Generales	2,940	0	2,940
					3900	Otros Servicios Generales	2,940	0	2,940
							228,480,248	10,638,214	239,118,462



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar el transporte público del estado a través de programas estratégicos.	<p>Nombre: Porcentaje de programas estratégicos concluidos</p> <p>Definición: Es el porcentaje de programas estratégicos concluidos para el mejoramiento de la infraestructura de transporte público de pasajeros del Estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de proyectos concluidos/Número total programas estratégicos)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Reportes trimestrales de: Subsecretaría de Transportes, Dirección de Capacitación, Dirección General Operativa y Registro Estatal de Transportes</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Transportes, Dirección de Capacitación, Dirección General Operativa y Registro Estatal de Transportes.</p> <p>Disponibilidad: Sí/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos concluidos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año</p>	Las condiciones sociológicas del estado favorece la realización de acciones estratégicas



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Transportistas del estado cumplen con los elementos de operación necesarios para brindar el servicio.	<p>Nombre: Promedio de actas levantadas en operativos</p> <p>Definición: Es el promedio de actas levantadas por violación a Ley de transportes y su Reglamento, en operativos de supervisión y vigilancia.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de actas levantadas/Meses transcurridos)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Actas levantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 120</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de la Dirección General Operativa</p> <p>Área Responsable: Dirección General Operativa</p>	Transportistas del estado cumplen con los elementos de operación necesarios para brindar el servicio.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018- Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Operativos de supervisión y vigilancia realizados.	<p>Nombre: Promedio de operativos realizados</p> <p>Definición: Es el promedio mensual de operativos de supervisión y vigilancia realizados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Operativos realizados/Meses transcurridos)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de la Dirección General Operativa</p> <p>Área Responsable: Dirección General Operativa</p> <p>Disponibilidad: Sí/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Operativos Realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el semestre.</p>	Existen las condiciones sociopolíticas para la reorganización del sistema de transportes en Tabasco.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Ejecución del programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad de la ciudad de Villahermosa.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución del programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance en la ejecución del programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de subsidios entregados/Número total de subsidios a entregar en el año)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 70, 4 = 91</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Subsecretaría de Transportes</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Transportes</p> <p>Disponibilidad: Si/Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Subsidios entregados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de concluido el trimestre.</p>	Los estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad se benefician con el programa de apoyo al transporte.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018- Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Capacitación de choferes.	<p>Nombre: Promedio de choferes capacitados</p> <p>Definición: Es el promedio de choferes capacitados mensualmente</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de choferes capacitados en el trimestre / Número de meses)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Períodos/Metas: 1 = 400, 2 = 600, 3 = 600, 4 = 600</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de la Dirección de Capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección de capacitación</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Choferes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	Los choferes concluyen con éxito su capacitación.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Recepción de quejas del transporte público.	<p>Nombre: Porcentaje de quejas con sanción respecto al total de quejas concluidas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de quejas que derivaron en sanción, para el mejoramiento del servicio de transporte público de pasajeros del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Quejas derivadas en sanción/Total de quejas concluidas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 15</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de la Subdirección de Quejas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Quejas con sanción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el semestre.</p>	La población usuaria del sistema de transportes utiliza su derecho de queja y denuncia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al beneficio de población vulnerable a través de la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de espacios públicos con accesibilidad operando</p> <p>Definición: Es el porcentaje de espacios públicos con accesibilidad operando en distintos puntos geográficos del Estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $Pepp = \frac{epo}{epp} * 100$ Donde Epp= número total de espacios públicos operando Epp= número total de espacios públicos propuestos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	Existen las condiciones sociopolíticas para la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-12104SK012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Espacios públicos con accesibilidad entregados	<p>Nombre: Porcentaje de espacios públicos con accesibilidad entregados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de espacios públicos con accesibilidad entregados para el beneficio de personas vulnerables.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de espacios públicos entregados / Número total de espacios públicos propuestos) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	Los espacios públicos con accesibilidad seleccionados son entregados en tiempo y forma.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT-Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045X012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la Infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Sí/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Períodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Espacios públicos con accesibilidad terminados.	<p>Nombre: Porcentaje de espacios públicos con accesibilidad terminados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de espacios públicos con accesibilidad terminados, para el beneficio de personas vulnerables.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de espacios públicos con accesibilidad terminados / Número total de espacios públicos con accesibilidad propuestos)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el semestre.</p>	Los órdenes de gobierno se coordinan eficientemente para la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Coadyuvar en la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de recursos gestionados para la ampliación espacios públicos con accesibilidad</p> <p>Definición: Es el porcentaje de recursos gestionados para la ampliación espacios públicos con accesibilidad en el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de recursos gestionados / Número total de recursos propuestos) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el trimestre.</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Estudios y Proyectos</p>	Existen las condiciones económicas para la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Sí/pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el trimestre</p>	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Impulsar la recuperación integral y sustentable del campo tabasqueño, como una Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero orientada a elevar la productividad y competitividad con acciones estratégicas que fortalezcan la seguridad alimentaria, generen empleos y propicien el arraigo en el medio rural.

OBJETIVOS

Aumentar la producción de los cultivos agrícola, mediante programas integrales de inversión, para lograr la sustentabilidad y mejores niveles de competitividad que garanticen la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza.

Incrementar la infraestructura agrícola para elevar el rendimiento de la producción mediante el uso eficiente de los recursos

Incrementar la producción pecuaria estableciendo programas que propicien mejores niveles de rentabilidad y sustentabilidad.

Establecer un modelo sustentable de producción pesquera y acuícola basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, aplicando tecnología que contribuyan al incremento de la producción y a mejorar el bienestar de la gente.

Intensificar los procesos de producción, protección, conservación y restauración orientados a contribuir al desarrollo sustentable de la actividad forestal y sus ecosistemas, para lograr su inserción competitiva en el mercado regional, nacional e internacional.

Lograr la reactivación productiva del medio rural, a través de la participación activa y el emprendimiento de sus habitantes en el desarrollo de sus propias capacidades y en la generación de pequeños agronegocios.

Incrementar el valor de la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas, que garanticen el acceso al mercado local, nacional e internacional.

Lograr que el sector agropecuario, forestal y pesquero cuente con instrumentos sólidos que incentiven el fortalecimiento de sus actividades de manera sustentable.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Incrementar la productividad agrícola en forma sostenible, para posicionar al estado como importante proveedor del mercado local, nacional e internacional.

Contar con programas de rehabilitación y construcción de infraestructura para mejorar la producción agrícola y mitigar los riesgos.

Mejorar las unidades de producción pecuarias con apoyo de los tres órdenes de gobierno, para incrementar la productividad.

Incrementar la inversión en las unidades de producción de especies menores para promover las actividades de traspatio y mejorar la economía familiar.

Promover la acuicultura como alternativa de desarrollo sustentable mediante la producción de especies que genere empleos, contribuya a la seguridad alimentaria y la mitigación a la pobreza.

Intensificar los programas de apoyo a productores para desarrollar organizaciones funcionales e incrementar los niveles de producción pesquera y acuícola.

Incrementar la producción pesquera y acuícola a través de la inversión en equipamiento e infraestructura, así como por acuerdo y convenios interinstitucionales.

Fomentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

Incrementar los apoyos directos a los pequeños productores, destinados a constituir nuevas unidades de producción y microempresas rurales agropecuarias para aumentar las opciones de empleo.

Mejorar los programas de apoyo a la capitalización de pequeñas unidades de producción rural, grupos de ahorradores y microfinancieras, para facilitar su inserción en las cadenas productivas de los sistemas productos.

Establecer mecanismos que faciliten la inserción de los productos agroindustriales en el mercado.

Impulsar la productividad del sector primario mediante programas integrales de desarrollo.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS****Desarrollo Agrícola (F001)**

Otorgar apoyos para fomentar la producción de alimentos básicos en beneficio de la población del estado de Tabasco impulsar los apoyos para infraestructura agrícola para elevar la producción y productividad del campo tabasqueño

Desarrollo Pecuario (F002)

Incrementar el hato ganadero a través de apoyos dirigidos a la adquisición de vientres para la repoblación bovina e incrementar la producción del centro reproductor de especies menores utilizando el mejoramiento genético y apoyar a grupos de mujeres que requieran pié de cría de especies menores

Programa; Desarrollo de Capacidades productivas en comunidades rurales (F019)

Las acciones comprendidas en este programa principalmente se apoya la capitalización de las unidades de producción y se potencian los recursos mediante la concurrencia con el Gobierno federal, orientado hacia los productores de bajo nivel de activos y de localidades de alta y muy alta marginación en los subsectores agrícola, pecuario y pesquero.

Otra objetivo importante es facilitar el acceso al financiamiento mediante garantías fiduciarias y el subsidio de tasas de interés, para el desarrollo de las actividades productivas en el agro. Con esta línea de apoyos se beneficiará no sólo a los pequeños productores, sino que prácticamente cualquier productor agropecuario o pesquero que lo solicite y cumpla con las reglas de operación de los fideicomisos que maneja la Secretaría.

En respuesta a las demandas de opciones productivas que permitan acceder a nuevos mercados, se destina recursos para la reconversión productiva de zonas de alta y muy alta marginación, así también se consideran apoyos a productores de bajos ingresos para el desarrollo de actividades productivas.

Dados las recurrentes afectaciones al sector agropecuario, pesquero y forestal, por fenómenos hidrometeorológicos ocasionados por el cambio climático principalmente, se prevé la formación de un fondo de contingencias que permita la rápida recuperación de la actividad productiva afectada. Por otra parte también se promueve una cultura de prevención mediante el apoyo para la contratación de seguros agropecuarios catastróficos.

Programa; Desarrollo de Agronegocios (F020)

El fomento a la creación de agroindustrias y agronegocios es otra destacada línea de acción que se desarrollará de manera permanente, toda vez que agregación de valor significa creación de empleos, demanda agregada, derrama económica, incremento del consumo, y con ello, crecimiento económico.

En el ejercicio 2019 se fomentará la inversión en Infraestructura y Equipamiento para valor agregado a la producción primaria, se impulsará el desarrollo de microindustrias, se apoyará el establecimiento de centros de acopio y puntos de venta y para aprovechar las oportunidades de crecimiento de las empresas se apoyará con planes de negocios, así como también se facilitará el contacto con compradores a través de la participación en eventos de difusión de la oferta de productos tabasqueños en diversos mercados.

PERSPECTIVA DE GENERO

La participación de la mujer en la economía familiar es de vital importancia, para el desarrollo rural, por ello en el ejercicio 2019, se apoyará a los pequeños productores rurales, y de manera preferente a las mujeres productoras, mediante la capitalización de sus unidades de producción, fomentando su formalización como pequeña empresa, la agregación de valor y su inserción en las cadenas productivas, impulsando nuevos emprendimientos mediante la constitución de nuevas unidades productivas, con apoyos ligados al ahorro propio de los productores que permita potenciar las inversiones y llegar cada vez a una mayor cantidad de beneficiarios. En ese sentido, se privilegiará a aquellos que cuenten con proyectos productivos claros y definidos además, que formen parte de grupos y cajas de ahorro que operen con normalidad

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Se apoyaran a mujeres campesinas a través de agricultura biointensiva y se otorgaran apoyos para impulsar la producción de hortalizas mediante ambiente controlado así como apoyos a organizaciones de productores agrícolas y se fomentaran los cultivos estratégicos, además de otorgar apoyos para fomentar la producción en el campo tabasqueño.

Incrementar el hato ganadero e incrementar la producción del Centro Reproductor de Especies Menores, promover la cría de animales de traspatio para el beneficio familiar

Sustituir en forma gradual motores fuera de borda obsoleto y contaminantes por motores nuevos que no contaminen el medio ambiente.

Repoblar los sistemas lagunares del Estado con crías de peces de tilapias y especies nativas.

Otorgar apoyos a grupos vulnerables no organizados del medio rural para la adquisición de equipos e insumos que permitan una buena operatividad de las diversas actividades a desarrollar.

METAS

Lograr que se incremente la producción de hortalizas mediante ambiente controlado para el beneficio familiar, incrementar las unidades de riego para elevar la producción y productividad del medio rural.

Incrementar la repoblación del hato ganadero y la producción de especies menores para el beneficio de las familias rurales

Contar con una infraestructura pesquera que realmente sirva para elevar la producción en cantidad y calidad de las especies y que beneficie a la población dedicada al sector.

Llegar a contar con investigaciones científicas y tecnológicas que permitan un buen control equilibrio y sustentabilidad del ámbito pesquero en nuestra entidad.

Tener un sector pesquero que cuente con una flota pesquera moderna que permita incrementar la producción pesquera sin afectar el medio ambiente. Contar con sistemas lagunares aptos para la explotación pesquera en beneficio de los productores del sector en el medio rural.

Elevar la producción de tilapia en sistemas controlados a través de la participación mayoritaria de la mujer en el medio rural.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	177,616,765
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	63,841,397
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,243,250
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	63,572,748
	1400	Seguridad Social	16,356,612
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,866,572
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,736,187
2000		Materiales y Suministros	10,297,173
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	349,673
	2200	alimentos y Utensilios	1,422,500
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,250,000
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	185,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	95,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,039,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,800,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	156,000
3000		Servicios Generales	11,576,516
	3100	Servicios Básicos	3,554,708
	3200	Servicios de Arrendamiento	348,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	540,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	233,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	224,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	863,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	5,813,808
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,381,365
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	41,381,365
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	557,500
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	557,500
8000		Participaciones y Aportaciones	496,028,502
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	496,028,502
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			737,457,821

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	5,521,530
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	1,669,852
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,398,451
Dirección de Administración	88,902,133
Unidad de Monitoreo y Evaluación	3,851,350
Dirección de Programas Federales	1,892,162
Coordinación de Desarrollo Rural	400,887,720
Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	3,310,717
Dirección de Organización para la Producción	13,763,967
Dirección de Agronegocios	12,136,594
Dirección General de Desarrollo Regional	52,942,916
Delegación Regional Sierra	4,038,407
Delegación Regional Centro	4,940,734
Delegación Regional Chontalpa	14,036,574
Delegación Regional Usumacinta	10,427,312
Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	32,994,593
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	2,656,347
Dirección de Acuicultura	11,968,549
Dirección de Fomento Pesquero	8,903,849
Subsecretaría de Desarrollo Agrícola	1,768,020
Dirección de Cultivos Básicos	19,220,555
Dirección de Infraestructura Agrícola	6,211,172
Subsecretaría de Ganadería	1,822,037
Dirección de Especies Mayores	26,668,821
Dirección de Especies Menores	5,523,460
	737,457,821

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	150,862,636	0	150,862,636
	3					Desarrollo Económico	150,862,636	0	150,862,636
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	150,862,636	0	150,862,636
			1			Agropecuaria	135,160,136	0	135,160,136
				1000		Servicios Personales	367,250	0	367,250
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	367,250	0	367,250
					2000	Materiales y Suministros	8,294,673	0	8,294,673
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	349,673	0	349,673
					2200	alimentos y Utensilios	1,220,000	0	1,220,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,250,000	0	1,250,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	185,000	0	185,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	95,000	0	95,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,039,000	0	5,039,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	156,000	0	156,000
				3000		Servicios Generales	2,199,000	0	2,199,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	72,000	0	72,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	540,000	0	540,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	224,000	0	224,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	863,000	0	863,000
					3900	Otros Servicios Generales	500,000	0	500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,514,366	0	21,514,366
					4300	Subsidios y Subvenciones	21,514,366	0	21,514,366
					7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	557,500	0	557,500
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	557,500	0	557,500
					8000	Participaciones y Aportaciones	102,227,347	0	102,227,347
					8500	Convenios	102,227,347	0	102,227,347
		3				Acuicultura, Pesca y Caza	13,702,500	0	13,702,500
					2000	Materiales y Suministros	202,500	0	202,500
					2200	alimentos y Utensilios	202,500	0	202,500
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,500,000	0	7,500,000
					4300	Subsidios y Subvenciones	7,500,000	0	7,500,000
					8000	Participaciones y Aportaciones	6,000,000	0	6,000,000
					8500	Convenios	6,000,000	0	6,000,000
		4				Agroindustrial	2,000,000	0	2,000,000
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000	0	2,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					4300	Subsidios y Subvenciones	2,000,000	0	2,000,000
08						Ramo 08. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca	337,214,626	0	337,214,626
	3					Desarrollo Económico	337,214,626	0	337,214,626
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	337,214,626	0	337,214,626
			1			Agropecuaria	337,214,626	0	337,214,626
				8000		Participaciones y Aportaciones	337,214,626	0	337,214,626
				8500		Convenios	337,214,626	0	337,214,626
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	50,586,529	0	50,586,529
	3					Desarrollo Económico	50,586,529	0	50,586,529
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	50,586,529	0	50,586,529
			1			Agropecuaria	50,586,529	0	50,586,529
				8000		Participaciones y Aportaciones	50,586,529	0	50,586,529
				8500		Convenios	50,586,529	0	50,586,529
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	198,794,030	0	198,794,030
	3					Desarrollo Económico	198,794,030	0	198,794,030
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	198,794,030	0	198,794,030
			1			Agropecuaria	188,750,036	0	188,750,036
				1000		Servicios Personales	167,205,521	0	167,205,521
				1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	59,440,570	0	59,440,570
				1200		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,658,250	0	5,658,250
				1300		Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,617,336	0	61,617,336
				1400		Seguridad Social	15,252,888	0	15,252,888
				1500		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18,928,904	0	18,928,904
				1700		Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,307,572	0	6,307,572
				2000		Materiales y Suministros	1,800,000	0	1,800,000
				2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,800,000	0	1,800,000
				3000		Servicios Generales	9,377,516	0	9,377,516
				3100		Servicios Básicos	3,554,708	0	3,554,708
				3200		Servicios de Arrendamiento	276,000	0	276,000
				3400		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	233,000	0	233,000
				3900		Otros Servicios Generales	5,313,808	0	5,313,808
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,366,999	0	10,366,999
				4300		Subsidios y Subvenciones	10,366,999	0	10,366,999
	3					Acuicultura, Pesca y Caza	9,826,245	0	9,826,245
				1000		Servicios Personales	9,826,245	0	9,826,245
				1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,400,827	0	4,400,827



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,955,412	0	1,955,412
					1400	Seguridad Social	1,103,724	0	1,103,724
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,937,668	0	1,937,668
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	428,614	0	428,614
			4			Agroindustrial	217,750	0	217,750
				1000		Servicios Personales	217,750	0	217,750
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	217,750	0	217,750
							737,457,821	0	737,457,821



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a lograr la reactivación productiva del medio rural, a través de la participación activa y el emprendimiento de sus habitantes en el desarrollo de sus propias capacidades y en la generación de pequeños agronegocios.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la población rural beneficiada con proyectos productivos Definición: Es la tasa que indica en que porcentaje varía la cantidad de habitantes rurales beneficiados con proyectos productivos, en el periodo de estudio. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: $[(\text{Población rural beneficiada en el año actual} / \text{población rural beneficiada en el año base}) - 1] \cdot 100$ Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5% Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 4</p>	<p>Nombre: Registros internos (Patrones de productos) Sistema Único de Registro de Información (SURI) Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Programas Federales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Habitantes rurales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Segundo trimestre del año 2016</p>	<p>La sociedad rural participa activamente en el desarrollo de sus capacidades y en la capitalización de sus unidades productivas. Se cuenta con los recursos en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Los pequeños productores y grupos de ahorradores capitalizan nuevas unidades de producción y microempresas rurales así como las ya existentes.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de productores que capitalizan sus unidades de producción Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de pequeños productores y/o grupos de ahorradores que capitalizan sus unidades de producción en el estado a través de proyectos productivos. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: (Productores con unidades capitalizadas / Productores programados para capitalización) x 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Padrones de productores) Sistema Único de Registro de Información (SURI) Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Programas Federales / Coordinación de Desarrollo Rural Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pequeños productores y/o grupos de Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Segundo trimestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Se autorizan los programas de apoyos directos y se concretan los acuerdos interinstitucionales para fortalecer la actividad económica de los pequeños productores y grupos de ahorradores. Se cuentan con los recursos en tiempo y forma. Se cuenta con el consenso social entre los grupos interesados. Los solicitantes cumplen con los requisitos del programa.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Pequeños productores y grupos de ahorradores rurales de comunidades de alta y muy alta marginación y/o con bajo nivel de activos, con recursos otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de productores con proyectos productivos apoyados</p> <p>Definición: Porcentaje de productores de alta y muy alta marginación apoyados con proyectos productivos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de productores apoyados/ Número de solicitudes autorizadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Registros internos (Patrones de Productores) Sistema Único de Registro de Información (Suri)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural/ Programas Federales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores apoyados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Los pequeños productores y grupos de ahorradores rurales de comunidades de alta y muy alta marginación y/o los de bajo nivel de activos, son elegibles y aprovechan eficientemente los apoyos.</p> <p>Se cuenta con los recursos en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Aportación estatal a los programas en coejercicio.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al convenio de coejercicio</p> <p>Definición: Porcentaje que muestra la aportación a los programas en coejercicio con la federación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de aportación a convenio / Aportación a convenio programada) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 % Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Semestral Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural//Programas Federales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación a convenio Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al que se realiza la aportación *(Ver comentarios técnicos)</p>	Se realizan con oportunidad y suficiencia los convenios y aportaciones correspondientes de cada instancia de gobierno.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Aportación al Fondo Estatal de Contingencias.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al fondo estatal de contingencias</p> <p>Definición: Es el porcentaje realizado al convenio para la ejecución del fondo estatal de contingencias.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de aportación al fondo / Aportación al fondo programada) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al que se realiza la aportación *(Ver comentarios técnicos)</p>	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos programados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Aportación al fondo de apoyo a la capitalización de productores agropecuarios.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados a grupos de ahorro</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos económicos otorgados a grupos de ahorro a través del fondo de capitalización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Apoyos otorgados a grupos / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 15, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.</p> <p>Se da el consenso social entre los grupos interesados.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Apoyos a productores para el desarrollo rural.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a productores rurales agropecuarios y pesqueros</p> <p>Definición: Es el porcentaje de apoyos entregados a productores rurales para ejecución de proyectos de producción de traspaso.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Apoyos entregados a productores / Número de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Aportación estatal al acuerdo específico del programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (SNIDRUS).	<p>Nombre: Porcentaje de polígonos georreferenciados para integrar el padrón de beneficiarios</p> <p>Definición: Es el porcentaje de polígonos georreferenciados para el control de beneficiarios de los diferentes cultivos estratégicos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de polígonos georreferenciados / Total de polígonos programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo anual</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Programas Federales</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior a que se realiza la aportación</p>	Se disponen con oportunidad y suficiencia los convenios y aportaciones correspondientes a cada instancia de gobierno



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la producción pecuaria mediante el aumento en la rentabilidad de las Unidades de Producción Pecuaria.	<p>Nombre: Tasa de variación del valor de la producción pecuaria total</p> <p>Definición: Este indicador mostrara el porcentaje de incremento o disminución que tiene el valor de la producción pecuaria total, con respecto al año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{[\text{Valor de la producción pecuaria en el año actual} / \text{Valor de la producción pecuaria total en el año base}] - 1}{-1} * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pesos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año 2016.</p>	<p>Existen las condiciones de estabilidad climatológica, zoonosológicas y de mercado.</p> <p>Se da el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Los productores hacen un adecuado uso del apoyo otorgado.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Gobierno del Estado de Tabasco

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La productividad de las unidades de producción pecuaria en el estado aumenta.	<p>Nombre: Tasa de variación de la población ganadera</p> <p>Definición: Es el porcentaje que indica el incremento o disminución de la población ganadera en el estado, con respecto al año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Población ganadera en el año actual} / \text{Población ganadera en el año base}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Unidad de Monitoreo y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cabezas Estatales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Los recursos están disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Los productores disponen de los recursos económicos para cubrir su contraparte.</p> <p>Se cuentan con las condiciones climáticas adecuadas para la realización de la actividad.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos económicos para el desarrollo pecuario proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo</p> <p>Definición: Este indicador mostrará porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo a través de alguno de los programas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de productores beneficiados/(Número de productores programados) x 100</p>	<p>Nombre: Registros Internos (Padrones de productores) Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP/ Subsecretaría de Ganadería</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Los productores cumplen con las reglas de operación de los programas y disponen de los recursos económicos para cubrir su contraparte.</p>
<p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 100</p>				



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	<p>Apoyo para la repoblación bovina.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de vientres de ganado entregados a productores</p> <p>Definición: Es el porcentaje de vientres adquiridos por productores pecuarios mediante el programa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de vientres entregados / Número de vientres solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAROP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Vientres Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>El productor cumple con las reglas de operación del programa.</p> <p>Se sostiene el precio del ganado en el mercado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Programa de adquisición de especies menores.	<p>Nombre: Porcentaje de cabezas de especies menores otorgadas</p> <p>Definición: Porcentaje que muestra las cabezas de especies menores (ovinos y cerdos) adquiridas por los productores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de cabezas otorgadas / Número de cabezas solicitadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Menores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cabezas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>Están disponibles las cabezas de especies menores en el mercado.</p> <p>Existe la demanda por parte de los productores.</p> <p>El productor cuenta con los recursos para cubrir la contraparte del programa.</p> <p>Se sostiene el precio en el mercado de las cabezas de especies menores.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Modernización y rehabilitación de la infraestructura del Centro de Capacitación y Reproducción de Especies Menores (CECAREM).	<p>Nombre: Porcentaje de recurso ejercido para la rehabilitación del CECAREM</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de recursos ejercido en modernización y/o rehabilitación al CECAREM.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos ejercidos para rehabilitación / Recursos programados para rehabilitación) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Menores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con las condiciones climáticas adecuadas para su realización.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario

Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Apoyo a productores pecuarios por afectaciones climatológicas.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades animales indemnizadas a productores pecuarios</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de unidades animales aseguradas por afectaciones climatológicas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades animal indemnizadas / Total de unidades animal (de cobertura) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Póliza</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior a que se adquiere la póliza *(Ver comentarios técnicos)</p>	Recursos disponibles en tiempo y forma para la adquisición de la póliza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Inversión en equipamiento e infraestructura productiva pecuaria.	<p>Nombre: Porcentaje de productores pecuarios apoyados en equipamiento y/o infraestructura</p> <p>Definición: Muestra a los productores con apoyos en equipamiento o infraestructura.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de productores apoyados / Número de productores que solicitan apoyo) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOF / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>La SAGARPA radica los recursos oportunamente.</p> <p>Los productores cumplen con las reglas de operación del programa y se apropian del mismo.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	<p>Campaña estatal contra la tuberculosis bovina.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de verificaciones zoonositarias en rastros realizadas Definición: Indicador que mostrará porcentaje de avance en las verificaciones realizadas en todo el estado. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Número de verificaciones realizadas / Número de verificaciones establecidas) x 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80 verificaciones Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 25, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de verificaciones zoonositarias en el estado Área Responsable: SEDAOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Verificaciones Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Los productores realizaron las malanzas de ganado en los rastros municipales y los agentes de verificación actuaron de manera estricta en las visitas de inspección en los rastros municipales.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Control de movilizaciones agropecuarias en el estado.	<p>Nombre: Porcentaje de inspecciones agropecuarias realizadas en puntos de verificación</p> <p>Definición: Indicar el porcentaje de verificaciones llevadas a cabo en los puntos de verificación de todo el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de las casetas fitozoosanitarias en el estado</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inspecciones Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	Los productores transitaron por las casetas fitozoosanitarias y los agentes de verificación actuaron de manera estricta en la realización de las inspecciones agropecuarias.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8	Proyectos de campañas fitozoosanitarias y acuícolas para control y prevención de plagas y enfermedades que afecten la producción agropecuaria.	<p>Nombre: Porcentaje proyectos operados en convenio específico de sanidad</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de proyectos de campañas fitozoosanitarias operados en el convenio específico de sanidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de proyectos operados)/(Número de proyectos programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Comités de sanidad vegetal, animal y acuícola</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	La SAGARPA radica los recursos oportunamente y con suficiencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a aumentar la producción de los cultivos agrícolas, mediante el incremento en la productividad.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción de los cultivos estratégicos del estado</p> <p>Definición: Es la tasa que indica en que porcentaje varia el volumen de producción de los cultivos estratégicos del estado en el periodo de estudio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Producción de los cultivos estratégicos en el año actual} / \text{producción de los cultivos estratégicos en el año base}) - 1] * 100$</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA, SEDAFOP/ Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del 2016.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones económicas, técnicas y agroclimáticas para llevar a cabo desarrollo puntual de las plantaciones hasta llegar a la producción.</p> <p>Se ven reflejados los incrementos de la producción en los sistemas estadísticos se mantiene una vinculación bidireccional estrecha entre productores e instituciones gubernamentales encargadas del registro y actualización de los datos (SAGARPA).</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La productividad agrícola está elevada por el uso de técnicas eficientes en la producción.	<p>Nombre: Porcentaje de superficie renovada de cultivos agrícolas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de la superficie renovada mediante la productividad agrícola.</p> <p>Tipic: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas renovadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Único de Registro de Información (SURI).</p> <p>Área Responsable: SAGARPA, SEDAFOP/ Dirección de Cultivos Básicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Bimestre inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones económicas, técnicas y agroclimáticas para llevar a cabo el desarrollo puntual de las plantaciones hasta llegar a la producción.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos a infraestructura para el desarrollo agrícola.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados a infraestructura agrícola</p> <p>Definición: Es el porcentaje que indicará la cantidad de apoyos económicos otorgados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos otorgados / Número de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 % Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los recursos externos están disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Se da la aportación correspondiente y oportuna por parte de los productores.</p> <p>Apropiación del productor del paquete tecnológico.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001 - Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001 - 15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Apoyos para el desarrollo agrícola otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyo otorgados a unidades de producción</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos otorgados con equipamiento, maquinaria y/o implementos agrícolas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos otorgados / Número de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del programa operativo anual.</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP/ Subsecretaría de agricultura.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Recursos externos disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Apropiación del productor del paquete tecnológico.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Apoyo para impulsar la producción de hortalizas mediante ambiente controlado.	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas apoyadas en ambiente controlado</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de hectáreas apoyadas para impulsar la producción de hortalizas mediante amb. Controlado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas apoyadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: SEDAPOP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente. Se cuenta con las condiciones climáticas adecuadas.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA).	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas apoyadas con Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de hectáreas apoyadas a través de diques agropecuarios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas apoyadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOF / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Apoyo para fomentar la producción agropecuaria (caminos cosecheros).	<p>Nombre: Porcentaje de kilómetros de caminos cosecheros apoyados para la producción agropecuaria</p> <p>Definición: Este indicador permitirá saber el porcentaje de kilómetros apoyados para mejorar la producción agropecuaria.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de kilómetros apoyados / Número de kilómetros programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAROP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kilómetros Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001 -Desarrollo Agrícola

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego.	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas tecnificadas apoyadas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará las hectáreas modernizadas y tecnificadas a través de apoyos otorgados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas tecnificadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOF / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Que se cuente con la disponibilidad económica por parte del productor beneficiario.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Aportación para la adquisición del seguro agrícola catastrófico.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación para la adquisición del seguro agrícola</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje cumplimiento en la aportación a convenio para la adquisición del seguro agrícola catastrófico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Adquisición de seguro agrícola/Adquisición de seguro agrícola programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos de la SEDAFOP.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación a convenio</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al mes en que se realiza la aportación * [Ver comentarios]</p>	<p>Se dan las aportaciones externas en tiempo y forma.</p> <p>La institución de seguros proporciona la garantía, en condiciones aceptables.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Apoio para la operación de campañas fitosanitarias; manejo de plagas y enfermedades.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas monitoreadas en la operación de campañas fitosanitarias</p> <p>Definición: Es el porcentaje de hectáreas que se monitorean durante todo el año mediante campañas fitosanitarias.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas monitoreadas / Número de hectáreas establecidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: SEDAROP / Dirección General de Delegaciones / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Que los recursos externos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con personal especializado.</p> <p>Que se cuente con condiciones climatológicas óptimas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-15945

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al establecimiento de un modelo sustentable de producción pesquera basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, mediante productores pesqueros eficientes.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción pesquera</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento o la disminución en la producción pesquera, que incluye a la captura y a la acuicultura.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Producción pesquera en el año actual} / \text{Producción pesquera en el año base}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.5%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de pesca y acuicultura de la CONAPECSA.</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / CONAPECSA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas (Peso vivo)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-15945

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Productores alcanzan mayor volumen de producción acuícola.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción acuícola</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento o disminución en el volumen de producción acuícola</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: [(Producción acuícola en el año actual / Producción acuícola en el año base) - 1] x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de pesca y acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / CONAPESCA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas (Peso vivo)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones hidrometeorológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad acuícola.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuenten con los canales de comercialización adecuados para la producción.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-15945

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Productores acuícolas apoyados con equipo e infraestructura para el desarrollo acuícola.	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes atendidas para apoyar con equipo e infraestructura para el desarrollo acuícola</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la capacidad de atender la demanda de equipo e infraestructura para el desarrollo de las unidades de producción acuícolas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Las organizaciones y/o productores cuenten con los requisitos establecidos en los programas.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-15945

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Impulso a la Acuicultura rural.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades de producción acuícola apoyadas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de unidades de producción acuícola que reciben apoyos varios para el desarrollo de la actividad acuícola.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades de producción apoyadas / Número de solicitudes recibidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (padrón de unidades acuícolas)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP/Subsecretaría de pesca y acuicultura/Dirección de acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades de producción apoyadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con personal con experiencia.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p> <p>Que los productores cumplan con los requisitos para acceder al apoyo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-159/45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Producción de crías de tilapia y especies nativas.	<p>Nombre: Porcentaje de crías de tilapia y/o especie nativa producidas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de crías producidas en el Centro de Producción</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de crías producidas / Total de crías programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 25, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Piscifactoría José Narciso Rovirosa)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Crías producidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al Trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se den las condiciones hidrometeorológicas adecuadas.</p> <p>Contar personal con experiencia.</p> <p>El número de solicitudes se mantiene</p> <p>Instalaciones en condiciones óptimas</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al establecimiento de un modelo sustentable de producción pesquera basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, mediante productores pesqueros eficientes.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción pesquera</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento o la disminución en la producción pesquera, que incluye a la captura y a la acuicultura.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Producción pesquera en el año actual} / \text{Producción pesquera en el año base}) - 1) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.5%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7</p>	<p>Nombre: Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / CONAPESCA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas (Peso vivo)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año 2016</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás Grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subtunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Productores pesqueros producen mayor volumen de captura.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción pesquera por captura</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento o la disminución en el volumen de producción pesquera por captura</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: [(Producción pesquera por captura en el año actual / Producción pesquera por captura en el año base)-1] x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.5</p>	<p>Nombre: Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la COMAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / COMAPESCA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas (Peso vivo)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	<p>Programas de mejora para la organización; investigación; embarcaciones, equipos y artes de pesca para el desarrollo pesquero otorgados.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo pesquero</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos a productores dedicados a la actividad pesquera.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos otorgados / Número de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero / Dirección de Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Alianza para la pesca.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a productores para embarcaciones menores</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyo a productores dedicados a la pesca con motores y/o artes de pesca.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos entregados / Número de apoyos Solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 3.5, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos a productores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Proyecto de Modernización de Flota Pesquera.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para embarcaciones, motores y/o equipos de navegación y conservación</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de apoyos otorgados para embarcaciones menores, motores, y/o equipos de navegación y conservación, a productores pesqueros de la entidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Apoyos otorgados para embarcaciones / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0-2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se de la coordinación con las autoridades federales del ramo pesquero.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que los productores dispongan de los recursos económicos para cubrir su contraparte del programa.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Programa de apoyo al sector pesquero.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos entregados a productores</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de apoyos otorgados a productores dedicados a la actividad pesquera.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Apoyos económicos entregados / Apoyos económicos autorizados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que los productores cumplan con los requisitos establecidos en el programa.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar valor a la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas, a través del aumento de participación en actividades de valor agregado.	<p>Nombre: Tasa de variación del valor de la producción de los principales cultivos del estado</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la variación en el valor de la producción actual de los principales cultivos del estado con respecto al año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Valor de la producción de los principales cultivos en el año actual} / \text{Valor de la producción de los principales cultivos en el año base}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA, SEDAFOP / Dirección de Cultivos Básicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año 2016</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las unidades productivas agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, aumentan su participación en actividades de valor agregado.	<p>Nombre: Tasa de variación de los apoyos económicos otorgados para la agregación de valor a la</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de aumento o disminución de la cantidad de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor a la producción, con respecto al año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $\left[\frac{\text{Apoyos económicos otorgados en el año actual}}{\text{Apoyos económicos otorgados en el año base}} - 1 \right] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos económicos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primer trimestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Condiciones productivas adecuadas, calidad de los productos y canales de comercialización fomentados para empresas industriales.	<p>Nombre: Porcentaje de empresas que participan en programas de agroindustria</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de empresas que participan en alguno de los programas de agroindustria, para el fomento de las condiciones productivas, calidad de los productos y/o canales de comercialización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de empresas participantes / Total de empresas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas participantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Programa de apoyo al desarrollo agroindustrial y la comercialización.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para el desarrollo</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor a la producción y la comercialización de la misma.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos otorgados / Apoyos económicos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	<p>Promoción comercial de los productos agrícolas y agroindustriales de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a unidades productivas para la promoción comercial</p> <p>Definición: Es el porcentaje de apoyos económicos entregados a unidades productivas para la participación de sus productos agrícolas y agroindustriales en eventos de promoción comercial.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos entregados / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder a los apoyos.</p>



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	<p>Apoyo a productores agropecuarios y pesqueros para la difusión de su oferta de productos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para la difusión de productos agropecuarios y pesqueros</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos económicos otorgados a productores agropecuarios y pesqueros para la difusión de su oferta de productos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de apoyos otorgados / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La estrategia programática es la herramienta que ayudara a coordinar los pasos a seguir en el proceso para identificar claramente las funciones y responsabilidades, a fin de propiciar el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y materiales que la conforman para obtener el mayor provecho y los mejores resultados, para que por medio de ellos, podamos impulsar el desarrollo del Estado de Tabasco en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a través de la promoción y evaluación de investigaciones, estudios y proyectos que resulten estratégicos y ofrezcan mayor rentabilidad socioeconómica y alto impacto social.

OBJETIVOS

Coadyuvar con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, en el desarrollo regional del Estado de Tabasco, a través de la realización, promoción y evaluación de investigaciones, estudios y proyectos que ofrezcan mayor rentabilidad socioeconómica y alto impacto social, es por ello que el Desarrollo Regional se comprende desde una perspectiva multidimensional e integral a fin de conducir la ejecución de los programas y proyectos al fortalecimiento de la economía Tabasqueña, reflejada en el bienestar social y familiar, siendo así que la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos ha orientado sus actividades sustantivas al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, mismos que refieren:

Promover el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del estado; e Impulsar el desarrollo de Tabasco en la región Sur – Sureste.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de establecer encadenamientos productivos entre las localidades y micro-regiones del estado para facilitar su integración con otros de la mesorregión Sur-Sureste así como impulsar políticas públicas orientadas a reducir los desequilibrios hacia el interior de las sub-regiones del Estado, se conforman como líneas estratégicas de acción a seguir: La integración de una cartera de proyectos estratégicos a través de emprendedores e instituciones locales para impulsar aquellos que permitan la construcción de encadenamientos productivos; Fomentar programas de apoyo mutuo entre los órdenes de gobierno para encausar el desarrollo sustentable de la población y el crecimiento económico; La integración de una cartera de proyectos orientados al abatimiento del rezago social entre las sub-regiones del estado y ubicarlo por debajo de la media nacional; Así como, impulsar el enfoque regional entre los diversos sectores de gobierno, a fin de consolidar una estrategia integral de desarrollo regional. De igual forma, con el objeto de promover proyectos productivos destinados al aprovechamiento de diversas áreas de oportunidad en el contexto de la región Sur – Sureste y formular políticas públicas destinadas a la solución de problemas comunes a nivel interestatal, trabajamos en: Promover un programa conjunto de estímulos enfocados a los sectores productivos que presentan las mayores ventajas comparativas con respecto a la región Sur – Sureste; Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en los sectores productivos para elevar la competitividad y la eficiencia económica; Conformar una cartera de proyectos productivos rentables que contribuyan al fortalecimiento de Tabasco en el contexto de la región Sur – Sureste y que contribuyan a solucionar problemas comunes de las regiones; e Impulsar la formulación de convenios de cooperación entre los estados que presenten una problemática común a fin de poder brindarle mejores servicios públicos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para el ejercicio 2019 se impulsarán los programas y proyectos que propicien el cumplimiento de las líneas de acción plasmadas en el Programa de Proyectos Estratégicos de Desarrollo Regional 2013-2018, así como las directrices que promuevan el desarrollo regional a partir de 2019.

PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres, cualquier acción que se planifique en todas las áreas y en todos los niveles. La perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros, es por ello que todas y cada una de las acciones y estudios de evaluación social que realiza la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos priorizan la equidad de género y promueven una participación equitativa de quienes integran esta dependencia. Cabe destacar que los estudios de evaluación social al ser de preinversión permiten definir si un proyecto es o no viable según los resultados obtenidos, motivo por el cual su beneficio no impacta directamente a la población hasta el momento en que se consolidan como obra o servicio.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Intervenir en el impulso en las políticas públicas con enfoque regional desde una perspectiva estratégica a partir del reconocimiento de 8 dimensiones territoriales que impactan en el desarrollo de Tabasco.

Fortalecer técnicamente el proceso de gestión de recursos para el estado de Tabasco.

Fungir como enlace con organismos nacionales e internacionales, agencias de desarrollo y consultorías en la materia.

Gestionar y validar los estudios y proyectos ejecutivos de obras de gran impacto, con esquemas de evaluación socioeconómica.

Promover la coordinación y congruencia regional de los programas estatales y municipales derivadas del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Fomentar la integración de cadenas productivas en los sectores estratégicos para aumentar la competitividad estatal.

Conformar una cartera de proyectos productivos rentables socialmente que contribuyan al fortalecimiento de las subregiones del estado de Tabasco.

Integrar investigaciones, estudios y diagnósticos socioeconómicos de las regiones y subregiones del estado que sirvan para la orientación de las políticas públicas.

Conformar una cartera de proyectos productivos rentables socialmente que contribuyan al fortalecimiento de Tabasco en el contexto de la región Sur-Sureste y a solucionar problemas comunes a las entidades que la integran.

Coadyuvar a la solución de la problemática común de los estados del Sur-Sureste mediante la formulación de políticas públicas regionales.

Llevar a cabo las acciones que competen a la Coordinación Técnica de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur - Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), y las relacionadas a la representación que tiene el Coordinador General como Enlace de Tabasco ante la CONAGO.

Desarrollar todas las actividades que conlleva la representación de la dependencia como Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para la implementación de la Agenda 2030 en Tabasco, encomienda asumida en marzo de 2018.

Coadyuvar en la coordinación con las entidades de la Región Sur-Sureste que integran el Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (FIDESUR) para el logro de los objetivos y metas planteados respecto a la optimización de recursos en pro del desarrollo regional de esta zona. Todo ello, bajo el carácter de Secretario Técnico del FIDESUR que el Gobierno del Estado de Tabasco asumió a partir del 2014.

Dar continuidad a la capacitación de funcionarios de los tres órdenes de gobierno en materia de desarrollo regional y evaluación de proyectos sociales mediante la estructuración de cursos y talleres.

Sumar esfuerzos con organismos y agencias internacionales para abrir nuevos espacios de colaboración y cooperación técnica en diversos rubros que permitan concretar acciones en beneficio de los Tabasqueños.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	19,813,814
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,484,551
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,343,219
	1400	Seguridad Social	1,936,086
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	356,472
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	693,486
2000		Materiales y Suministros	284,144
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,500
	2200	alimentos y Utensilios	2,400
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	252,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,244
3000		Servicios Generales	2,027,326
	3100	Servicios Básicos	241,200
	3200	Servicios de Arrendamiento	912,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	45,797
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	34,769
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	240,672
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	552,888
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,749,077
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	1,749,077
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			23,874,361

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Unidad de Administración	23,874,361
Coordinación de Estudios y Proyectos de Inversión	0
Coordinación de Desarrollo Regional	0
	23,874,361

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	559,585	0	559,585
	1					Gobierno	559,585	0	559,585
		8				Otros Servicios Generales	559,585	0	559,585
			5			Otros	559,585	0	559,585
				2000		Materiales y Suministros	284,144	0	284,144
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,500	0	25,500
					2200	alimentos y Utensilios	2,400	0	2,400
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	252,000	0	252,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,244	0	4,244
				3000		Servicios Generales	275,441	0	275,441
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	34,769	0	34,769
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	240,672	0	240,672
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	23,314,776	0	23,314,776
	1					Gobierno	23,314,776	0	23,314,776
		8				Otros Servicios Generales	23,314,776	0	23,314,776
			5			Otros	23,314,776	0	23,314,776
				1000		Servicios Personales	19,813,814	0	19,813,814
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,484,551	0	7,484,551
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,343,219	0	9,343,219
					1400	Seguridad Social	1,936,086	0	1,936,086
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	356,472	0	356,472
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	693,486	0	693,486
				3000		Servicios Generales	1,751,885	0	1,751,885
					3100	Servicios Básicos	241,200	0	241,200
					3200	Servicios de Arrendamiento	912,000	0	912,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	45,797	0	45,797
					3900	Otros Servicios Generales	552,888	0	552,888
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,749,077	0	1,749,077
					4300	Subsidios y Subvenciones	1,749,077	0	1,749,077
							23,874,361	0	23,874,361

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA TÉCNICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Proporcionar asistencia y apoyo técnico al C. Gobernador, para la mejor integración y funcionamiento de los gabinetes y dar seguimiento a los acuerdos, políticas públicas y programas de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, para contribuir al adecuado cumplimiento de los objetivos de la gestión gubernamental.

OBJETIVOS

Atender en forma directa aquellos asuntos que le encomiende el C. Gobernador.

Desempeñar las comisiones que el C. Gobernador le confiera e informar sobre el desarrollo de las mismas.

Apoyar al C. Gobernador en la formulación de la agenda y convocatorias de las reuniones de gabinete general o específico.

Participar en la planeación, organización y ejecución de las giras de trabajo del C. Gobernador por los municipios del Estado.

Planear de manera integral y sistemática las actividades de la Dependencia que se desarrollaran durante el ejercicio presupuestal.

Controlar y medir la ejecución del gasto para eficientar el presupuesto asignado.

Mantener en constante análisis los resultados obtenidos, con la finalidad de revisar los logros o corregir los procesos que así lo requieran.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Atender en forma directa, aquellos asuntos que le encomiende el Ejecutivo, desempeñado las comisiones asignadas e informando el desarrollo de las mismas.

Refrendar, para su validez y observancia legal, los reglamentos, decretos y acuerdos del Titular del Ejecutivo, sobre asuntos de competencia original o delegada a la Secretaría; celebrar convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos y administrativos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones.

Integrar el anteproyecto del presupuesto anual de egresos de la Secretaría, presentarlo a la Secretaría de Planeación y Finanzas, de conformidad con las disposiciones aplicables y ejercer el autorizado anual asignado por SEPLAFIN.

Regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar las políticas, programas y presupuestos de la Secretaría, asegurando su participación en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, estableciendo los indicadores de desempeño de cada uno de los programas señalados, de conformidad con la normatividad aplicable.

Apoyar a las Dependencias y Entidades en la gestión de programas de desarrollo regional o estratégico convenidos con la Administración Pública Federal o los Municipios de la Entidad y proporcionar a estos últimos, cuando así lo soliciten, asesoría y apoyo técnico en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de inversión del mismo tipo, en colaboración con la Secretaría de Planeación y Finanzas a fin de que la programación del presupuesto de inversiones se canalice hacia los proyectos estratégicos definidos en el Plan Estatal de Desarrollo así como requerir, recibir y evaluar la información sobre la ejecución de programas y proyectos de carácter regional o estratégico, así como propuestas de inversión de este tipo, provenientes de los Órganos y Entidades de gobierno.

Administrar y coordinar los sistemas de programación, información y evaluación a cargo de la Secretaría, conduciendo sus actividades en forma programada, en congruencia con sus atribuciones y con base en las políticas, prioridades y restricciones que en términos de las leyes establezca el C. Gobernador para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de desarrollo, conforme a la normatividad y autorizaciones que emitan las Dependencias globalizadoras.

Acordar con el Ejecutivo e instruir a los titulares de las unidades administrativas que forman parte de la Secretaría Técnica, la resolución de los asuntos que así lo requieran; suscribir los acuerdos, contratos, convenios o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, así como aquellos que le sean señalados por delegación o le correspondan por suplencia.

Operar, con sujeción a las leyes y disposiciones normativas aplicables, los servicios de transparencia y acceso a la información pública y los de archivo y administración de datos personales que, en su caso posea la Secretaría.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proponer al Ejecutivo medidas requeridas para una mejor integración, organización y funcionamiento de los gabinetes que se determinen y apoyarlo en la instrumentación de políticas públicas y programas de trabajo en cada caso coadyuvando con el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre el Ejecutivo Estatal y dependencias de la Administración Pública Federal.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA TÉCNICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Apoyar al Ejecutivo para las convocatorias a las reuniones de gabinete generales o específicos, que celebre con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, formulando las Invitaciones a participantes en esas reuniones, a los funcionarios, especialistas o personas que determine el Ejecutivo para coadyuvar en el desarrollo de las mismas.

Preparar y llevar la agenda de las reuniones conforme a las instrucciones del Ejecutivo, así como elaborar las minutas respectivas, y los acuerdos que se deriven además de dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones adoptadas y presentar al Titular del Ejecutivo y a los miembros de gabinetes un informe periódico sobre los resultados alcanzados.

Colaborar con el Ejecutivo en la coordinación de las reuniones que celebre con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado y presentar, debidamente sustentados, asuntos de relevancia a la consideración de los gabinetes, con el objetivo de apoyar sus trabajos generales o específicos, así como el cumplimiento de sus acuerdos.

Coadyuvar con la Secretaría de Planeación y Finanzas las actividades propias del proceso de captación y sistematización de la información de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal, para la integración del Informe de Gobierno.

Asistir al C. Gobernador en su agenda y gestiones con instituciones, organismos, agencias de desarrollo y otras instancias de carácter regional, nacional o del extranjero, así como temas de índole interinstitucional y en comisiones especiales.

Dar seguimiento y comunicar al Titular del Ejecutivo Estatal sobre el avance de las Políticas Públicas, Programas Gubernamentales y de las gestiones realizadas con órganos, organismos y agencias de desarrollo.

Acrescentar, coordinar y ejecutar el Sistema Integral de Control de Gestión para dar seguimiento a la atención de los asuntos que encomiende el Titular del Ejecutivo, contribuyendo con ello al adecuado cumplimiento de los objetivos de la gestión gubernamental y a su adecuada planeación y evaluación.

PERSPECTIVA DE GENERO

Dentro de la Secretaría se promoverá la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, generando acciones que promuevan la erradicación de la violencia y el fortalecimiento de la equidad de género otorgando las mismas oportunidades para que según sus capacidades y actitudes puedan ocupar las plazas existentes hacia el interior.

Diseñar e instrumentar políticas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, que conlleven a las acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género generando ambientes libres de violencia y de discriminación.

Promover el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres, para alcanzar la igualdad de oportunidades y ser una dependencia donde en conjunto se realicen los trabajos en equipo para alcanzar las metas planteadas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Representar al Titular del Ejecutivo del Estado en los Asuntos que el mismo le encomiende asistiéndole en las gestiones que promuevan las instituciones, organismos, agencias de desarrollo y otras instancias de carácter regional, nacionales o del extranjero; así como en índole interinstitucional o derivadas de comisiones especiales.

Establecer las medidas que sean necesarias para la mejor integración, organización y funcionamiento de los Gabinetes y proponerlas al Ejecutivo.

Participar en las reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias que celebren las Dependencias, Órganos y Entidades con el objeto de atender asuntos que le instruya el Ejecutivo coadyuvando en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre el Titular del Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal establecidas en la entidad.

Apoyar al Ejecutivo en la realización de las convocatorias a reuniones de gabinete general o específico, elaborando las minutas que correspondan para asegurar que se cumplan con los objetivos por el cual fueron convocados, así como planear, preparar y organizar la agenda de las mismas conforme a las instrucciones del Ejecutivo, estableciendo y desplegando las medidas y procedimientos que sean necesarios para atender su desarrollo inicial y final, supervisando, estableciendo y desplegando las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de los acuerdos tomados y adoptados en las reuniones de gabinete general o específico y mantener informado al Titular del Ejecutivo sobre los resultados alcanzados, recomendando asuntos de relevancia a los integrantes de los gabinetes, con el objetivo de apoyar sus trabajos generales o específicos.

Elaborar y poner a consideración del Ejecutivo, Políticas Públicas que detonen el desarrollo en el Estado en los diferentes ejes que determine el Plan Estatal de Desarrollo, así

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA TÉCNICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

como aquellos programas que se apliquen, sean Estatales, Federales o provengan de Organismos Internacionales o de la Iniciativa Privada; instrumentando y ejecutando proyectos y programas derivados de dichas políticas propuestas por el Secretario al Ejecutivo, así como solicitar los recursos que sean necesarios para su implementación y funcionamiento.

Supervisar y verificar la correcta instrumentación y posterior ejecución de las Políticas Públicas y programas gubernamentales que apoyen al Ejecutivo y a las Dependencias en la implementación del Plan Estatal de Desarrollo, programas y su ampliación manteniendo informado al Ejecutivo sobre los resultados obtenidos, así como de las gestiones realizadas por la Administración Pública Estatal y aquellas que se lleven a cabo con órganos, organismos y agencias de desarrollo; dar seguimiento al avance que tengan las Políticas Públicas, programas gubernamentales y gestiones realizadas con órganos, organismos y agencias de desarrollo e informar al Ejecutivo de los resultados obtenidos en su aplicación, instrumentando, coordinando y ejecutando el Sistema integral de Control de Gestión para dar seguimiento a la atención de los asuntos que le encomiende el Ejecutivo con el objetivo de obtener resultados positivos en la implementación y ejecución de las Políticas que se instrumenten en el Estado.

Suscribir los acuerdos, contratos convenios o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la normatividad aplicable, así como aquellos que sean señalados por delegación o le corresponda por suplencia; operando servicios de transparencia y acceso a la información pública relacionados con el ámbito de competencia de la Secretaría, así como los archivos y administración de datos personales, que en su caso posea la Secretaría, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.

Atender la adecuada operación y retroalimentación de los Consejos Consultivos de Participación Ciudadana, vinculados con el sector de su responsabilidad.

Realizar análisis e informes sobre los requisitos y el comportamiento del gasto público de la Secretaría.

Conocer, tramitar y resolver los recursos administrativos de su competencia, interpuestos en los términos de la legislación y normatividad aplicable. Compilar, registrar y actualizar la información, legislación y demás documentación relacionada con el ámbito de su competencia.

Promover, contribuir y cooperar en las profesionalización del personal de la Secretaría, para modernizar los servicios y funciones a su cargo.

Administrar los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la Secretaría, con sujeción a las políticas y de conformidad con la normatividad aplicable.

METAS

Ser una Secretaría que apoye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal fungiendo como enlace oportuno, eficiente y eficaz, brindando apoyo y asesoría técnica necesaria para fortalecer las relaciones y programas interinstitucionales de acuerdo a las políticas de planeación y metas establecidos por el Titular del Ejecutivo del Estado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA TÉCNICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	48,795,549
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,898,283
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	194,163
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,140,398
	1400	Seguridad Social	4,631,083
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,325,826
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,605,797
2000		Materiales y Suministros	860,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	180,000
	2200	alimentos y Utensilios	100,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000
3000		Servicios Generales	3,552,038
	3100	Servicios Básicos	366,800
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,332,508
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	180,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	177,706
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	80,700
	3800	Servicios Oficiales	32,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,312,324
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,224,829
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,224,829
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA TÉCNICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			57,432,416

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA TÉCNICA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General de Administración	57,432,416
	57,432,416



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA TÉCNICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,259,706	0	1,259,706
	1					Gobierno	1,259,706	0	1,259,706
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	1,259,706	0	1,259,706
			1			Presidencia / Gubernatura	1,259,706	0	1,259,706
				2000		Materiales y Suministros	790,000	0	790,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	180,000	0	180,000
					2200	alimentos y Utensilios	100,000	0	100,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,000	0	500,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000	0	10,000
				3000		Servicios Generales	469,706	0	469,706
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	180,000	0	180,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	177,706	0	177,706
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	80,000	0	80,000
					3800	Servicios Oficiales	32,000	0	32,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	56,172,710	0	56,172,710
	1					Gobierno	56,172,710	0	56,172,710
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	56,172,710	0	56,172,710
			1			Presidencia / Gubernatura	56,172,710	0	56,172,710
				1000		Servicios Personales	48,795,549	0	48,795,549
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,898,283	0	17,898,283
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	194,163	0	194,163
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,140,398	0	23,140,398
					1400	Seguridad Social	4,631,083	0	4,631,083
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,325,826	0	1,325,826
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,605,797	0	1,605,797
				2000		Materiales y Suministros	70,000	0	70,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000	0	70,000
				3000		Servicios Generales	3,082,332	0	3,082,332
					3100	Servicios Básicos	366,800	0	366,800
					3200	Servicios de Arrendamiento	1,332,508	0	1,332,508
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,000	0	70,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	700	0	700
					3900	Otros Servicios Generales	1,312,324	0	1,312,324
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,224,829	0	4,224,829
					4300	Subsidios y Subvenciones	4,224,829	0	4,224,829
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
							57,432,416	0	57,432,416

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La educación es el pilar fundamental en que se asienta el desarrollo social y económico de una comunidad, por lo que resulta indispensable e impostergable continuar los esfuerzos que en materia educativa se han venido realizando, de manera que el sistema educativo estatal esté en condiciones para cumplir el compromiso asumido de: "Atender a la población de Tabasco con una educación de calidad que brinde oportunidades a los estudiantes en condiciones de igualdad, garantizando su acceso, permanencia y egreso oportuno, proporcionando apoyos diferenciados a la comunidad escolar, con énfasis en las regiones y grupos vulnerables, para que los educandos alcancen su máximo potencial, con las competencias y destrezas requeridas para la vida y el trabajo".

Los esfuerzos emprendidos para hacer realidad esta demanda de la sociedad traducida en política pública, se visualizan en los resultados logrados por el sistema educativo estatal, para mantener la cobertura de atención a la demanda y por lo tanto el acceso y permanencia de la población en edad de cursar los distintos tipos educativos.

El sistema educativo estatal en el periodo escolar 2017-2018 registró una matrícula de 734 mil 105 alumnos, atendidos por 38 mil 270 docentes en 5 mil 401 escuelas, esta cuantificación esta expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física que corresponde a 5 mil 74 inmuebles, la matrícula es equivalente al 30.2 por ciento de la población total de la entidad a mitad de año 2017 (2 millones 431 mil 339 habitantes), lo que muestra un decremento del 0.9 por ciento de la matrícula respecto a Inicio de Cursos del ciclo 2016-2017.

En términos generales, la distribución por género de la matrícula escolar se mantiene en el 51.1 por ciento de hombres 375 mil 277 alumnos y el 48.9 por ciento de mujeres 358 mil 828 alumnas, que prácticamente se equipara a la conformación por género de la población en el rango de edad de 3 a 23 años, que es del 50.86 por ciento de hombres y 49.14 por ciento de mujeres.

Adicionalmente, con otros servicios que comprenden la educación inicial, especial, formación para el trabajo y los sistemas abiertos de bachillerato y educación superior, se captaron en el ciclo escolar 2017-2018 a 79 mil 811 educandos.

El 74.8 por ciento de la población escolar, 549 mil 265 alumnos, se ubica en la educación básica, que comprende: preescolar, primaria y secundaria. La educación media superior representa 15.5 por ciento de la matrícula, 113 mil 669 alumnos, que representa un incremento de 1.5 puntos porcentuales respecto a inicio de cursos del ciclo escolar anterior. La educación superior, abarca el 9.7 por ciento de la matrícula, 71 mil 171 alumnos, lo que explica un descenso del 1.3 por ciento respecto al ciclo escolar 2016-2017.

Además de la necesidad de redoblar esfuerzos que favorezcan la recuperación de los estándares de cobertura del servicio, que anteriormente habían venido incrementándose, la calidad de la educación que se imparte persiste como el mayor desafío, sobre todo porque el rezago y la desigualdad se acentúan en aquellas poblaciones pequeñas y dispersas que tienen baja demanda escolar.

Una educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria, tal y como se determina en la Visión del Sector Educativo:

"Un sistema educativo que, con calidad y equidad, garantiza el logro de los aprendizajes para la vida, promueve el desarrollo pleno de las personas, responde a la diversidad y aspiraciones de los grupos sociales, a las condiciones de las distintas comunidades, y respalda el crecimiento económico, la competitividad y el desarrollo sustentable del estado" (PROSEC 2013-2018)

OBJETIVOS

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 desde su diagnóstico, señala la necesidad de ampliar la cobertura de atención a la demanda, mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, e impulsar la ciencia y la tecnología; condiciones que se traducen en el Eje 5.- Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad, que establece para este sector, la responsabilidad de: "Proporcionar servicios educativos de calidad, en condiciones de justicia e igualdad, que aseguren a las personal el desarrollo de sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva y en armonía con sus expectativas"; por lo tanto los esfuerzos deben encaminarse al cumplimiento de este mandato, en la búsqueda de hacer realidad la formación del capital humano que el desarrollo y progreso de la entidad y la región, demandan.

Sectoriales:

De igual forma, el Programa Estatal de Educación PROSEC 2013-2018, define los objetivos a alcanzar por el sistema educativo estatal, considerando la prestación de un servicio educativo de calidad, con igualdad de oportunidades para los habitantes del estado, apoyados por la eficiencia de la gestión educativa, en respuesta a las demandas de la sociedad.

Inclusión y equidad:

Asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, con equidad e igualdad de oportunidades.

Educación de calidad:

Asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal adquieran en el tiempo previsto, las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

de egreso para cada grado y nivel.

Gestión eficiente:

Garantizar que el sistema educativo estatal responda con eficiencia a las demandas de la sociedad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Aun cuando los indicadores de cobertura en la atención a la demanda del servicio siguen siendo satisfactorios en cada nivel educativo, el decremento registrado en la matrícula escolar con relación al ciclo escolar anterior, demuestran hoy más que nunca la necesidad de impulsar acciones que garanticen el acceso y permanencia de la población en edad escolar, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidad en todo el territorio estatal; lo que demuestra la importancia que el tema del financiamiento tiene para que el sistema educativo, pueda ofrecer un servicio con el estándar de calidad, que asegure al educando su acceso a niveles superiores de estudios, además de progresar económica y socialmente.

La concurrencia de la iniciativa privada y los padres de familia favorecerán ampliar la atención educativa a la primera infancia, que facilite a los menores su incorporación a la vida escolar con mayores expectativas de éxito.

Resulta imperativo mantener la oferta de atención al cien por ciento de la población demandante de educación básica, para lo cual deberán destinarse recursos suficientes que aseguren, por una parte, el cumplimiento del decreto de obligatoriedad de la educación preescolar para la población de 3 a 5 años, y por otra, la asignación de personal en los centros de trabajo, conforme a las estructuras ocupacionales definidas para los centros escolares y administrativos.

Atender a la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, implica el uso y aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos para cada grado y nivel, que favorezcan el ingreso y permanencia de los alumnos con estas características y por ende su inclusión al medio social y productivo.

Para la educación media superior, la ampliación de la cobertura implica la instrumentación de programas de apoyo y fomento educativo que favorezcan la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar; además de la consolidación de los planteles existentes y la instalación de nuevos servicios con modalidades alternativas para la atención de comunidades de población dispersa, altos índices de marginación y baja demanda escolar.

Todos los análisis efectuados, resaltan el esfuerzo tan significativo realizado con la finalidad de asegurar a la población de 0 a 23 años el acceso a la educación, elevar el nivel de escolaridad y disminuir el analfabetismo, implementando modalidades de servicio para atender localidades con baja demanda en matrícula; con lo cual se satisface una demanda social, pero no necesariamente con los estándares de calidad que deben estar implícitos en la educación.

Aunado a lo anterior, la difícil situación económica de las familias que habitan en las zonas urbano marginadas y en las comunidades rurales, impacta negativamente en la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, para revertir esta problemática, se requiere fortalecer los programas compensatorios que favorecen a alumnos de familias de bajos ingresos, para estimular su desempeño escolar.

Es ineludible la propuesta de instrumentar acciones de desarrollo y recuperación de la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad, en sus tipos, niveles y modalidades; para lo cual se requiere la asignación de recursos crecientes que aseguren la construcción y mantenimiento de los inmuebles escolares, así como la dotación de mobiliario y equipamiento, este último con énfasis en las tecnologías de información y comunicación de vanguardia.

Para mejorar los índices de retención y aprovechamiento escolar, se proporcionan diversos apoyos a los educandos y planteles; entre los que se considera, la dotación de un paquete básico de útiles escolares, a los alumnos de las escuelas primarias públicas, así como de las escuelas telesecundarias que se ubican en localidades, que, por sus condiciones de marginación socioeconómica, se convierten en un factor de riesgo potencial para el abandono escolar.

Atender los principios de inclusión y equidad educativa, significa entre otros factores, reconocer y valorar las tradiciones, usos y costumbres de las etnias de la entidad, por lo que las acciones y programas educativos, habrán de responder a la diversidad cultural del estado.

Así también, es necesario continuar apoyando la investigación científica y la innovación tecnológica, cuyos resultados aporten beneficios a la vocación productiva y al desarrollo sustentable del estado y la región.

La participación de los padres y madres de familia, en la gestión escolar que se realiza en los planteles de educación básica, resulta indispensable para asegurar la continuidad de acciones y la mejora del logro educativo de sus hijos; condición que sustenta las actividades para el fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de Familia (APF) y Consejos de Participación Social en la Educación (CPSE).

Por otra parte, habremos de continuar reforzando la función directiva y de supervisión, con programas de formación y actualización, con énfasis en el acompañamiento y

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

asesoría técnica pedagógica, a favor de quienes desempeñan estas labores, de manera que favorezca el impacto de la función directiva en el logro de los propósitos educativos.

Impulsar la gestión escolar, requiere de un proceso sistemático de capacitación y asesoría, iniciando con los consejos técnicos escolares de los planteles de educación básica, preferentemente a los que cuentan con grupos multigrados en zonas rurales e indígenas.

Elevar la calidad de la educación es una preocupación fundamental, que exige el concurso y participación de toda la sociedad, además de contar con una planta docente con los más altos estándares profesionales, de tal manera que se facilite a los educandos la adquisición de las destrezas y habilidades en lenguaje y comunicación, así como en matemáticas, que les permitan alcanzar el éxito en su vida escolar, acceder a niveles superiores de estudios e incorporarse al trabajo remunerado y a la vida productiva.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Derivado de los resultados de cobertura obtenidos, se considera factible continuar con la captación del 30 por ciento de la población en los servicios escolarizados, es decir, más de 735 mil educandos como matrícula escolar para el periodo 2017-2018, de la que el 74.8 por ciento cursará algún nivel de educación básica, el 15.5 por ciento en educación media superior y el restante 9.7 por ciento captados en instituciones de educación superior.

De igual forma, para la modalidad no escolarizada, que comprende los servicios de educación inicial, especial, formación para el trabajo, bachillerato abierto y superior abierto, se espera captar un promedio de 79 mil educandos.

Por lo que, la instrumentación del programa E008.- Atención a la Demanda Social Educativa, con sus proyectos asociados a la generación de las nóminas de pago al personal docente, directivo y de apoyo y asistencia a la educación de los centros de trabajo bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación, resulta indispensable para la prestación de los servicios educativos, desde inicial hasta superior.

La organización de las escuelas públicas en la entidad responde a las características poblacionales, considerando que el 94.9 por ciento de las localidades se ubican en el rango de 1 a 2 mil 499 habitantes, lo que explica la persistencia de escuelas multigrado particularmente en la educación básica, así como la necesidad de aplicar programas complementarios y compensatorios que impulsen la inclusión y equidad educativa, enmarcados en el programa presupuestario E009.- Igualdad de Oportunidades de Educación, con proyectos que se encaminan a la búsqueda de niveles aceptables de equidad e igualdad de oportunidades de acceso a la educación, una mejor retención escolar, la reducción de las repeticiones de grado y la obtención de mejores resultados escolares, con el egreso oportuno de los estudiantes de cada grado, nivel y tipo educativo.

Los resultados obtenidos en los indicadores de eficiencia interna del sistema y de las evaluaciones nacionales, determinan la formulación de proyectos integrados al programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa, que reviste especial importancia ya que agrupa propósitos enfocados a mejorar las condiciones de desarrollo profesional de los docentes, su actualización y capacitación permanentes, que favorezca un mejor desempeño de las tareas académicas e impacten en la mejora de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

El programa K014.- Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva, responde al compromiso de atender las necesidades de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos, cuya finalidad es la de brindar a los educandos y mentores condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas, conforme a los enfoques pedagógicos modernos, que propicien mayores y mejores alcances de desempeño académico y logro educativo; comprende proyectos que se ejecutarán a través del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa, ITIFE por sus siglas, cuyo decreto de creación le asigna la responsabilidad de ejecutar los programas que atienden estas tareas.

El programa P004.- Modernización de la Planeación Educativa, contempla proyectos de impulso a la gestión en su conjunto, considerando a la evaluación como mecanismo de retroalimentación para apoyar la planeación y toma de decisiones; sus acciones se enfocan a generar condiciones que favorezcan la mejora continua de los servicios que se ofrecen, así como la desconcentración de los procesos administrativos y operativos, desarrollados a través de toda la estructura organizativa de la institución, hasta la escuela como célula fundamental del quehacer educativo.

PERSPECTIVA DE GENERO

La base fundamental que permite a los estudiantes aprender y alcanzar su máximo potencial, son entornos favorables a los aprendizajes, que sólo existen en escuelas y centros educativos seguros, que cuenten con la infraestructura y el equipamiento adecuados a su nivel y necesidades, y que funcionen en beneficio de todos los estudiantes, sin distinciones de género, condiciones y características, planteles que además obtengan la cooperación de la comunidad en que se ubican.

En atención a este precepto, desarrollar e impulsar la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en los procesos y acciones educativas, ha sido la misión para favorecer la cultura de equidad entre mujeres y hombres, en el acceso, la permanencia y los logros académicos; así como para coadyuvar en la eliminación de las desigualdades y discriminación entre los sexos, el respeto a las diferencias y la no violencia en el ámbito escolar, familiar e institucional.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES****Atención a la Demanda Social Educativa:**

Operación de los centros de desarrollo infantil para la atención a la primera infancia.

Asignación de recursos humanos a los centros de trabajo de los niveles y modalidades de educación básica.

Prestación del servicio de educación media superior, con las modalidades de telebachillerato, instituto de difusión técnica y telebachillerato comunitario.

Formación de los recursos humanos (docentes) que la educación básica demanda a futuro, mediante la operación de las instituciones formadoras de docentes.

Impulso a la formación para la vida y el trabajo de la población adulta de comunidades rurales, a partir de la operación de las misiones culturales y los centros de educación básica para adultos.

Igualdad de Oportunidades de Educación:

Estímulo al desempeño académico de alumnos de escuelas públicas de educación básica y superior, mediante el otorgamiento de becas.

Dotación de libros de texto gratuitos para alumnos de secundaria, así como de útiles escolares para educandos de primaria, entre otros insumos, en apoyo a la permanencia del estudiantado en los centros escolares.

Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua:

Desarrollo de las competencias profesionales del magisterio, que propicien la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reconocimiento al desempeño docente en el medio rural e indígena que laboran en escuelas multigrado y atienden la regularización de alumnos en horario extra clase.

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva:

Construcción, reparación, mantenimiento y equipamiento de espacios físicos en los centros escolares de todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

Modernización de la Planeación Educativa:

Fomento a la gestión educativa, a partir del asesoramiento al personal de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, que facilite el desarrollo de las actividades de planeación y evaluación.

Impulso a las funciones de dirección y supervisión escolar, que favorezca el desarrollo de las tareas de asesoría y acompañamiento técnico pedagógico al personal docente, en los planteles de educación básica.

Desconcentración hacia las regiones y municipios de procesos administrativos, que propicien la disminución de los desplazamientos del personal, favorezcan la normalidad mínima en los centros de trabajo y el cumplimiento del calendario escolar.

Dotación de insumos y servicios básicos que aseguren la operación de los centros de trabajo públicos que prestan los servicios de educación básica y normal.

METAS

La Ley General de Educación y la correspondiente del Estado de Tabasco, establecen que además de impartir la educación obligatoria: preescolar, primaria, secundaria y media superior, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo la educación inicial y la educación superior, necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura:

Por lo tanto, a través de los 3 centros de desarrollo infantil se captará a 600 infantes, hijos de trabajadores de esta Secretaría, a los que se brindará atención educativa y asistencial desde los 45 días de nacidos y hasta los 5 años 11 meses de edad.

En educación preescolar se espera captar una matrícula de 123 mil 976 menores de 3 a 5 años; la educación primaria se impartirá a 291 mil 719 niños y niñas de entre 6 y 11 años; así también, de la población de 12 a 14 años egresada de primaria, se espera que 135 mil 652 jóvenes cursen estudios de secundaria. Con el concurso de la iniciativa privada.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Por otra parte, de la matrícula captada en preescolar y primaria, se atenderá a 304 mil 331 alumnos y alumnas con los servicios de educación física; así también, recibirán el apoyo del servicio de educación especial, 23 mil 898 alumnos matriculados en los distintos niveles de educación básica que presentan necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

De los estudiantes de educación media superior matriculados en la entidad, la Secretaría con las modalidades de telebachillerato, instituto de difusión técnica y telebachillerato comunitario, atenderá a 10 mil 43 jóvenes de entre 15 y 17 años egresados de secundaria.

Las instituciones formadoras de docentes captarán una matrícula de 1 mil 830 estudiantes, que corresponden a la demanda futura de personal docente para los servicios de educación básica.

En educación secundaria 29 mil 664 alumnos serán beneficiados con libros de texto gratuitos, independientemente de los libros de texto y apoyos académicos que la Secretaría de Educación Pública remita al Estado, para la educación preescolar, primaria, secundaria y especial; mismos que deberán ser entregados a los planteles escolares, previo al inicio del periodo escolar siguiente.

De forma concurrente con la federación y a través del programa nacional de becas, 7 mil 290 estudiantes de nivel superior recibirán becas de manutención, en apoyo a su desempeño académico y permanencia en el sistema educativo.

En el seno de los Consejos Técnicos Escolares, se procurará el desarrollo de tareas de capacitación y actualización, en favor de 21 mil 509 docentes de todos los niveles y modalidades de la educación básica.

Del total de docentes que laboran en escuelas primarias multigrado, 688 recibirán un estímulo económico en reconocimiento a sus actividades extra clase en favor de la regularización de alumnos.

Se atenderán los requerimientos de materiales y servicios básicos de operatividad, en 4 mil 204 escuelas públicas de educación inicial y básica.

La trayectoria laboral del personal docente, directivo y de apoyo y asistencia a la educación de la entidad, recibirá reconocimiento con el estímulo económico por los años de servicio a 2 mil 645 servidores públicos.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	11,143,502,250
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,345,955,058
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	51,171,431
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,060,461,347
	1400	Seguridad Social	865,120,777
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,446,720,483
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,374,073,155
2000		Materiales y Suministros	34,593,365
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	18,657,115
	2200	alimentos y Utensilios	4,080,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,300,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,706,250
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,650,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,150,000
3000		Servicios Generales	247,286,978
	3100	Servicios Básicos	142,020,792
	3200	Servicios de Arrendamiento	12,720,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,449,228
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,250,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,548,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,950,750
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	81,348,208
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	625,877,928
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	151,284,199
	4400	Ayudas Sociales	436,593,729
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	38,000,000
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	345,149,649
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	345,149,649
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			12,396,410,170

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Unidades Regionales de Servicios Educativos	14,243,162
Dirección de Becas	70,411,497
Dirección General de Administración	663,897,419
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	0
Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	345,735,997
Subsecretaría de Educación Básica	462,364,346
Dirección de Educación Inicial y Preescolar	1,810,974,975
Dirección de Educación Primaria	4,421,160,784
Dirección de Educación Secundaria	2,507,724,900
Dirección de Educación Especial	699,928,273
Dirección de Educación Física	346,938,675
Dirección de Educación Indígena	440,868,509
Subsecretaría de Educación Media y Superior	4,230,237
Dirección de Educación Media	292,561,320
Dirección de Educación Superior	315,370,077
	12,396,410,170

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	25,703,864	0	25,703,864
	2					Desarrollo Social	25,703,864	0	25,703,864
		5				Educación	25,703,864	0	25,703,864
			2			Educación Media Superior	15,449,748	0	15,449,748
				1000		Servicios Personales	15,074,748	0	15,074,748
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,527,910	0	9,527,910
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,994,181	0	3,994,181
					1400	Seguridad Social	994,766	0	994,766
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	507,491	0	507,491
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	50,400	0	50,400
				2000		Materiales y Suministros	283,250	0	283,250
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	227,000	0	227,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,250	0	56,250
				3000		Servicios Generales	91,750	0	91,750
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	91,750	0	91,750
		6				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	10,254,115	0	10,254,115
				2000		Materiales y Suministros	6,864,115	0	6,864,115
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,764,115	0	3,764,115
					2200	alimentos y Utensilios	300,000	0	300,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,650,000	0	1,650,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,150,000	0	1,150,000
				3000		Servicios Generales	3,240,000	0	3,240,000
					3100	Servicios Básicos	80,000	0	80,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	920,000	0	920,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,000	0	100,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50,000	0	50,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,040,000	0	1,040,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,050,000	0	1,050,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	150,000	0	150,000
					4400	Ayudas Sociales	150,000	0	150,000
11						Ramo 11. Educación Pública	420,959,162	0	420,959,162
	2					Desarrollo Social	420,959,162	0	420,959,162
		5				Educación	420,959,162	0	420,959,162
			1			Educación Básica	387,091,585	0	387,091,585
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	387,091,585	0	387,091,585



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					4400	Ayudas Sociales	387,091,585	0	387,091,585
		2				Educación Media Superior	15,880,800	0	15,880,800
			1000			Servicios Personales	11,931,683	0	11,931,683
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,821,700	0	9,821,700
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,162,616	0	1,162,616
					1400	Seguridad Social	86,824	0	86,824
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	858,830	0	858,830
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,713	0	1,713
			2000			Materiales y Suministros	66,000	0	66,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	66,000	0	66,000
			3000			Servicios Generales	49,000	0	49,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,000	0	8,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	41,000	0	41,000
			4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,834,117	0	3,834,117
					4400	Ayudas Sociales	3,834,117	0	3,834,117
		3				Educación Superior	1,647,571	0	1,647,571
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,647,571	0	1,647,571
					4400	Ayudas Sociales	1,647,571	0	1,647,571
		6				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	16,339,205	0	16,339,205
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,339,205	0	16,339,205
					4400	Ayudas Sociales	16,339,205	0	16,339,205
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	3,927,196,487	0	3,927,196,487
		2				Desarrollo Social	3,927,196,487	0	3,927,196,487
			5			Educación	3,927,196,487	0	3,927,196,487
				1		Educación Básica	2,892,101,213	0	2,892,101,213
				1000		Servicios Personales	2,892,101,213	0	2,892,101,213
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,324,452,288	0	1,324,452,288
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,825,412	0	23,825,412
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	537,671,927	0	537,671,927
					1400	Seguridad Social	328,065,383	0	328,065,383
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	355,945,484	0	355,945,484
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	322,140,719	0	322,140,719
		2				Educación Media Superior	261,230,772	0	261,230,772
				1000		Servicios Personales	261,230,772	0	261,230,772
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	129,999,948	0	129,999,948
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,723,404	0	1,723,404
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	53,864,291	0	53,864,291



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1400	Seguridad Social	32,296,850	0	32,296,850
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	37,132,210	0	37,132,210
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,214,068	0	6,214,068
		3				Educación Superior	252,573,731	0	252,573,731
			1000			Servicios Personales	252,573,731	0	252,573,731
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	100,198,908	0	100,198,908
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	555,876	0	555,876
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	90,018,595	0	90,018,595
					1400	Seguridad Social	25,634,082	0	25,634,082
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	35,932,402	0	35,932,402
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	233,868	0	233,868
		5				Educación para Adultos	54,057,967	0	54,057,967
			1000			Servicios Personales	54,057,967	0	54,057,967
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	31,352,729	0	31,352,729
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,008	0	10,008
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,773,577	0	8,773,577
					1400	Seguridad Social	7,512,336	0	7,512,336
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,995,750	0	5,995,750
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	413,568	0	413,568
		6				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	467,232,804	0	467,232,804
			1000			Servicios Personales	132,679,147	0	132,679,147
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	35,210,471	0	35,210,471
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	300,012	0	300,012
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	62,178,279	0	62,178,279
					1400	Seguridad Social	8,502,383	0	8,502,383
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	22,651,893	0	22,651,893
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,836,109	0	3,836,109
			2000			Materiales y Suministros	1,400,000	0	1,400,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,400,000	0	1,400,000
			3000			Servicios Generales	116,338,208	0	116,338,208
					3100	Servicios Básicos	23,390,000	0	23,390,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	11,800,000	0	11,800,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	800,000	0	800,000
					3900	Otros Servicios Generales	80,348,208	0	80,348,208
			4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	216,815,449	0	216,815,449
					4300	Subsidios y Subvenciones	151,284,199	0	151,284,199
					4400	Ayudas Sociales	27,531,250	0	27,531,250
					4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	38,000,000	0	38,000,000
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	7,677,401,009	345,149,649	8,022,550,658

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
	2					Desarrollo Social	7,677,401,009	345,149,649	8,022,550,658
		5				Educación	7,677,401,009	345,149,649	8,022,550,658
			1			Educación Básica	7,405,303,896	221,416,756	7,626,720,652
				1000		Servicios Personales	7,256,757,224	0	7,256,757,224
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,572,749,590	0	3,572,749,590
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	24,756,719	0	24,756,719
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,235,791,872	0	1,235,791,872
					1400	Seguridad Social	445,388,277	0	445,388,277
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	964,979,874	0	964,979,874
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,013,090,892	0	1,013,090,892
				2000		Materiales y Suministros	21,700,000	0	21,700,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	14,200,000	0	14,200,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,300,000	0	4,300,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,200,000	0	3,200,000
				3000		Servicios Generales	126,846,672	0	126,846,672
					3100	Servicios Básicos	117,899,444	0	117,899,444
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,279,228	0	5,279,228
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,000	0	400,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,500,000	0	1,500,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	768,000	0	768,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,000,000	0	1,000,000
				6000		Inversión Pública	0	221,416,756	221,416,756
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	221,416,756	221,416,756
		2				Educación Media Superior	0	19,536,773	19,536,773
				6000		Inversión Pública	0	19,536,773	19,536,773
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	19,536,773	19,536,773
		3				Educación Superior	62,796,345	104,196,120	166,992,465
				1000		Servicios Personales	62,796,345	0	62,796,345
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	30,178,185	0	30,178,185
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,948,517	0	19,948,517
					1400	Seguridad Social	3,579,459	0	3,579,459
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,041,117	0	9,041,117
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	49,066	0	49,066
				6000		Inversión Pública	0	104,196,120	104,196,120
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	104,196,120	104,196,120
		5				Educación para Adultos	18,242,614	0	18,242,614

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				1000		Servicios Personales	18,242,614	0	18,242,614
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,053,232	0	11,053,232
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,132,682	0	2,132,682
					1400	Seguridad Social	1,345,765	0	1,345,765
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,279,990	0	3,279,990
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	430,946	0	430,946
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	191,058,154	0	191,058,154
				1000		Servicios Personales	186,056,806	0	186,056,806
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	91,410,097	0	91,410,097
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	44,924,810	0	44,924,810
					1400	Seguridad Social	11,714,652	0	11,714,652
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,395,442	0	10,395,442
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	27,611,806	0	27,611,806
				2000		Materiales y Suministros	4,280,000	0	4,280,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	400,000	0	400,000
					2200	alimentos y Utensilios	3,780,000	0	3,780,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	0	50,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
				3000		Servicios Generales	721,348	0	721,348
					3100	Servicios Básicos	651,348	0	651,348
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,000	0	70,000
							12,051,260,521	345,149,649	12,396,410,170



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, con equidad e igualdad de oportunidades, mediante acciones de atención a la infraestructura educativa que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos</p>	<p>Nombre: Cobertura de atención a la demanda social educativa</p> <p>Definición: Comparación entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el sistema</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos atendidos en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n / Población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles para el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 83.5</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyección de población a mitad de año emitida por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativo e implementar acciones complementarias y compensatorias</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>La población escolar se atiende en espacios físicos que favorecen su acceso, permanencia y el desarrollo de sus actividades académicas</p>	<p>Nombre: Retención escolar por nivel educativo</p> <p>Definición: Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: La retención es la parte complementaria del abandono escolar en la composición del 100% de la matrícula escolar, por lo tanto: Retención = 1 - abandono escolar total calculado para cada nivel educativo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95.3</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 96</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Mobiliario o equipo dotado Espacios físicos atendidos con mobiliario o equipamiento, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura educativa y administrativa	<p>Nombre: Dotación de mobiliario y equipo</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles y/o unidades responsables incorporados a programas de dotación de mobiliario o equipo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles y/o unidades responsables beneficiados en su equipamiento físico en el año fiscal / Total de planteles y/o unidades responsables que integran la base de datos de necesidades de equipamiento) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9.15%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 15, 4 = 15</p>	<p>Nombre: Reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, salidas de almacén, inventario de bienes muebles</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos / Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles y Unidades Responsables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	Los tres órdenes de gobierno y el sector privado participan en la atención a los requerimientos del equipamiento físico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Construcción y Mantenimiento</p> <p>Espacios físicos atendidos con construcción, mantenimiento o rehabilitación, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura física educativa</p>	<p>Nombre: Infraestructura educativa atendida</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles incorporados a programas de atención a la infraestructura</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de planteles beneficiados en su infraestructura física en el año fiscal / Total de planteles que integran la base de datos de necesidades de infraestructura física) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12.03</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 30.7, 4 = 30.7</p>	<p>Nombre: Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, así como reportes de campo de visitas efectuadas a los planteles</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación / ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles y Unidades Responsables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Los tres órdenes de gobierno y el sector privado participan en la atención a los requerimientos del equipamiento físico.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Dotación de equipo escolar en planteles públicos. Fortalecimiento de la infraestructura física de los planteles, mediante la dotación de mobiliario y equipamiento escolar, acordes a los requerimientos pedagógicos de una educación de calidad, que facilite el desarrollo de las actividades académicas de educandos y educadores</p>	<p>Nombre: Porcentaje de planteles escolares atendidos en su funcionalidad</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles escolares atendidos con equipo para asegurar la funcionalidad de sus espacios</p> <p>Tipic: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de planteles públicos atendidos con equipo en el año fiscal n / Total de planteles públicos que integran la base de datos de necesidades de infraestructura en el año fiscal n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.98</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 11.85, 4 = 11.85</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; salidas de almacén, vales de resguardo; inventario de bienes muebles</p> <p>Área Responsable: Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Los planteles escolares cuentan con equipamiento de vanguardia que favorece el desarrollo de las actividades académicas</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	<p>Adquisición de bienes muebles para la administración de los servicios educativos.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura de la Secretaría, mediante la adquisición de bienes muebles, que posibiliten la mejora sustancial de las condiciones materiales en que se desarrollan las actividades cotidianas</p>	<p>Nombre: Porcentaje de unidades responsables dotadas</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la SETAB dotadas con bienes muebles para su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Áreas sustantivas y adjetivas de la SETAB dotadas de bienes muebles en el año fiscal / Total de Áreas que conforman la estructura orgánica de la institución)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Solicitudes de requerimientos de las áreas de la Secretaría, salidas de almacén y vales de resguardo</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Responsable Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	El personal de la administración del Sistema Educativo Estatal realiza sus actividades con eficiencia



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Renovación del parque vehicular de la Secretaría: Adquisición de vehículos para sustitución del parque vehicular que favorezca la realización de las actividades de acompañamiento, seguimiento y supervisión en los planteles participantes en los distintos de programas de fomento educativo	<p>Nombre: Renovación del parque vehicular</p> <p>Definición: Porcentaje de vehículos adquiridos por sustitución de unidades en desuso</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de vehículos adquiridos en un año fiscal / Total de vehículos que por desuso requieren sustitución en el mismo periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 11.63, 4 = 11.63</p>	<p>Nombre: Inventario de vehículos, programa de visitas a planteles o comunidades de las diversas áreas y bitácoras de control</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Vehículos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se deroga en el presupuesto general de egresos la normativa en contra de la adquisición de vehículos



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Atención a la infraestructura física de educación inicial y básica: Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles escolares de los distintos niveles y modalidades, que favorezca el acceso y permanencia de los alumnos en la escuela.</p>	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel básico Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación inicial y básica que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: $(\text{Total de planteles públicos de educación inicial y básica atendidos en su infraestructura en un año fiscal} / \text{Total de planteles públicos de inicial y básica integrados a la base de datos de rezago en infraestructura}) * 100$ Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación / ITIFE Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Planteles Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>EL ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>
<p>Valor Línea Base: 2078 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Trimestral Periodos/Medias: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 25.42, 4 = 25.42</p>				



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Atención a la infraestructura física de la educación media superior: Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles escolares de educación media superior, para favorecer el acceso y permanencia de los alumnos</p>	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel medio superior Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación media superior que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Total de planteles públicos de educación media superior atendidos en su infraestructura física en un año fiscal / Total de planteles públicos del nivel integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) *100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión / ITIFE Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Planteles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>
		<p>Valor Línea Base: 5.77 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0.2 = 0.3 = 31.25, 4 = 31.25</p>		



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Atención a la infraestructura física de educación superior: Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles escolares de educación superior, para favorecer el acceso y permanencia de los alumnos en institución educativa	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación superior que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles públicos de educación superior atendidos en su infraestructura física en un año fiscal / Total de planteles públicos del nivel integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35.13</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 29.16, 4 = 29.16</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión / ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa



PAQUETE ECONOMICO
2019

Gobierno del
Estado de Tabasco

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	<p>Atención a la infraestructura física de la administración y supervisión educativa. Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento de la administración y supervisión escolar de los distintos niveles y modalidades, que favorezcan la mejora de las condiciones materiales en que se desarrollan las actividades cotidianas</p>	<p>Nombre: Atención a la infraestructura administrativa y de supervisión</p> <p>Definición: Porcentaje de espacios destinados a la administración o supervisión escolar atendidos en sus necesidades de infraestructura física</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Espacios físicos de la administración o supervisión escolar atendidos en un año fiscal / Total de espacios físicos destinados a la administración o supervisión en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.49</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = .49, 3 = 3.7, 4 = 5.4</p>	<p>Nombre: Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de espacios con rezago de infraestructura.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión/ Dirección de Recursos Materiales y Servicios / ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Espacios físicos Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar el acceso, permanencia y egreso oportuno de la población estudiantil, mediante el desarrollo de procesos participativos de gestión, que favorezca una respuesta eficiente del sistema educativo a las demandas de la sociedad	<p>Nombre: Eficiencia terminal del sistema (análisis de una cohorte de educación media superior)</p> <p>Definición: Número de alumnos que ingresan a educación primaria y concluyen educación media superior en los ciclos escolares normativamente previstos para ello</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos egresados de educación media superior en el ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar n-1) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 59</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Las instituciones del sector educación participan activamente en los colegiados para la planeación y operación del Sistema Educativo Estatal.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los procesos de la gestión del sistema educativo estatal se desarrollan participativamente en respuesta a la demanda de la sociedad	<p>Nombre: Atención a la demanda en el sistema educativo estatal</p> <p>Definición: Comparación de la matrícula por grado y edad desde preescolar hasta superior y la población por edad en el rango de 3 a 24 y 25 y más</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Matrícula por grado y edad en el ciclo escolar n / Población por edad existente para el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 79.5</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyección de población a mitad de año emitida por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se instalan nuevos planteles de los tres niveles educativos en localidades y municipios sin servicio.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Modernización de la planeación educativa: Proceso de planeación, organización, administración y evaluación de la prestación de los servicios, desarrollados con la participación de las áreas sustantivas y adjetivas del sector, para una gestión educativa eficiente	<p>Nombre: Efectividad en la planeación y evaluación educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de procesos desde la planeación hasta la evaluación desarrollados con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Procesos desarrollados coordinadamente con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría en tiempo y forma en el año fiscal n / Total de procesos desde la planeación hasta evaluación del sistema educativo estatal, definidos para el mismo periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100.0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 78, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos de oficialización de la entrega de los resultados de cada proceso en las instancias normativas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se logra la integración de equipos técnicos capacitados en las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004- Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Participación social. Acciones de promoción desarrolladas en planteles públicos de educación inicial y básica para fomentar la corresponsabilidad del quehacer educativo con los padres de familia y la comunidad escolar</p>	<p>Nombre: Impulso a la participación social en la educación</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación inicial y básica que integran órganos colegiados para impulsar la participación social en el quehacer educativo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de planteles públicos de educación inicial y básica que integra órganos colegiados de participación en el año fiscal n / Total de planteles de educación inicial y básica activos en el año fiscal n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15.8, 2 = 25.5, 3 = 60.2, 4 = 75.3</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; actas de instalación de los consejos; informes de visitas a planteles</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Se alcanza el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004- Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Actividades de Apoyo Administrativo desarrolladas en beneficio de la operatividad de los planteles del servicio educativo estatal. Planteles públicos del sistema educativo estatal, atendidos oportunamente con los recursos humanos y materiales necesarios para su funcionamiento y operatividad	<p>Nombre: Oportunidad en la atención de las necesidades de los planteles</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de públicos del sistema educativo estatal que reciben insumos para asegurar su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Planteles públicos que reciben apoyos para favorecer su operatividad en el año fiscal n / Total de planteles públicos existentes en el sistema educativo estatal en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78.76</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 81.2 = 81.3 = 81.5, 4 = 81.5</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; plantillas de personal por centro de trabajo; salidas de almacén</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004- Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Fomento a la Gestión Educativa Asesoramiento de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, para el desarrollo de las tareas de planeación y evaluación, cuyos resultados propicien el ajuste y orientación de acciones	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías en planeación y evaluación para ajuste y reorientación de acciones</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben en tiempo y forma asesoría para el desarrollo de las áreas de planeación y evaluación, del total de áreas que integran la estructura orgánica de la SETAB</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría asesoradas en materia de planeación y evaluación en el año fiscal n / Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo período) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91.11</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 76, 4 = 93</p>	<p>Nombre: Documentos de oficialización de la entrega de resultados de cada proceso en las instancias normativas; Listas de asistencia; Informes de avance de las áreas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Responsable</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Evaluación de programas y procesos institucionales: Desarrollo de procesos de evaluación de las políticas, programas y acciones educativas, que generen información integral y objetiva para retroalimentar al sistema y rendir cuentas ante la sociedad	<p>Nombre: Evaluación de Programas y Proyectos</p> <p>Definición: Porcentaje de procesos de evaluación de las políticas, programas, proyectos y acciones educativas, aplicados que generen información integral y objetiva</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de procesos de evaluación realizados/Total de procesos de evaluación del sistema educativo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de resultados de los procesos de evaluación aplicados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Fortalecimiento de la función de supervisión escolar en educación inicial y básica: Desarrollo de competencias para la gestión pedagógica del personal incorporado a la estructura de supervisión escolar desconcentrada, que les facilite el desarrollo de sus funciones de acompañamiento y asesoría técnica a los directivos y docentes de plantel	<p>Nombre: Apoyo a la función directiva</p> <p>Definición: Porcentaje de integrantes de la estructura de supervisión desconcentrada de educación inicial y básica con asesorías técnicas para fortalecer su labor</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica que reciben apoyos para la gestión escolar en el año fiscal n / Total de Jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica existentes) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Salidas de almacén y vales de resguardo, listas de asistencia a reuniones de trabajo y formación y base de datos de directivos de educación inicial y básica de cada área educativa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal directivo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Existe continuidad en el personal asignado a la función de supervisión escolar. Se cuenta con programas de fortalecimiento profesional ex profeso para estas figuras educativas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004- Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	<p>Impulso a la operatividad de instituciones formadoras de docentes que favorezca el desarrollo de sus actividades y la mejora continúa.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de IES con apoyo a su operatividad</p> <p>Definición: Porcentaje de instituciones formadoras de docente que reciben apoyos para impulsar su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Instituciones públicas formadoras de docentes apoyadas en el ciclo escolar } n / \text{Total de instituciones formadoras de docentes activas en la entidad en el ciclo escolar } n) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 66.6</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 66.6, 2 = 66.6, 3 = 66.6, 4 = 66.6</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. / Informes de avances de los proyectos autorizados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Media y Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planetes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre 2019</p>	<p>Las instituciones formadoras de docentes formulan proyectos de mejora de la gestión y operatividad escolar. La instancia normativa retribuye las cuotas de recuperación generadas por los servicios prestados en las instituciones formadoras de docentes.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Impulso a la participación social. Fortalecimiento a las asociaciones de padres de familia brindándoles asesoría que propicie su compromiso en apoyo a la labor de la escuela	<p>Nombre: Porcentaje de asesoría para asociaciones de padres de familia</p> <p>Definición: Porcentaje de asociaciones de padres de familia asesoradas para su operatividad en apoyo a la labor educativa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de asociaciones de padres de familia fortalecidas en el ciclo escolar n / Total de asociaciones de padres de familia existentes en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84.5%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.88, 2 = 13.72, 3 = 72.06, 4 = 79.41</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; actas de instalación de las asociaciones; informes de visitas a planteles</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se cuenta con la participación activa de los padres de familia en las sesiones de trabajo y su colaboración en la ruta de mejora del plantel



PAQUETE ECONOMICO
2019

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Impulso al trabajo colegiado Fortalecimiento de los consejos técnicos escolares y de zona como órganos colegiados para el análisis de la problemática escolar, que propicie la formulación de rutas de mejora	<p>Nombre: Porcentaje de consejos técnicos escolares o de zona en operación</p> <p>Definición: Porcentaje de consejos técnicos escolares o de zona de educación inicial y básica que reciben asesoría para que a partir del análisis colegiado definan su problemática y formulen su ruta de mejora escolar.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Consejos técnicos escolares y de zona de educación inicial y básica asesorados en el ciclo escolar n / Total de consejos técnicos escolares y de zona instalados en la educación inicial y básica en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84.5%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; informes de avance y resultados de los CTE y CZ</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas</p> <p>Cobertura y Disagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar en la formulación y operación del programa anual de trabajo para la mejora continua del plantel.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Fortalecimiento a la autonomía de gestión de los planteles de educación media superior, favoreciendo la realización de proyectos de mejora continua con la finalidad de que cuenten con las condiciones que faciliten su ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato	<p>Nombre: Porcentaje de planteles de educación media superior fortalecidos</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación media superior que reciben asesoría para fortalecer la autonomía de gestión en las escuelas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles de educación media superior que reciben asesoría para la formulación de proyectos de mejora en un ciclo escolar n / Total de planteles de educación media superior existentes en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14.36</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 20.11, 3 = 20.11, 4 = 20.11</p>	<p>Nombre: Informes de avances de los proyectos, lista de asistencia de personal responsable en la tarea de planeación-programación, estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	Los planteles de educación media superior demuestran capacidad para la formulación de proyectos y la gestión de recursos para financiar la aportación que comprometen



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Asesoramiento a los consejos escolares de participación social en la educación que propicie su colaboración activa en la tarea educativa	<p>Nombre: Porcentaje de asesoría para consejos de participación social en la educación</p> <p>Definición: Porcentaje de consejos de participación social asesorados para su operatividad en apoyo a la labor educativa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Consejos de participación social en la educación inicial y básica asesorados en el ciclo escolar n / Total de consejos de participación social instalados en educación inicial y básica en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84.5%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 68.92, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal: Registro público de consejos escolares de participación social www.repuce.sep.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planetes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se alcanza el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos.



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	<p>Apoyo Administrativo para la operación del sistema educativo estatal</p> <p>Dotación a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría de los insumos humanos, financieros y materiales, favoreciendo la racionalidad y optimización de los recursos, así como la desconcentración y digitalización de procesos, para la prestación de los servicios en las comunidades.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de atención a la gestión educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben insumos y apoyos para asegurar la operatividad de los servicios educativos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de áreas sustantivas o adjetivas de la Secretaría apoyadas para una gestión de calidad en el año fiscal / Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registros de personal, inventario de bienes muebles; salidas de almacén; reportes de mantenimiento</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Responsable Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>La estructura orgánica de la Secretaría se ha renovado y se cuenta con manuales de organización, funciones y procedimientos actualizados</p>
<p>Valor Línea Base: 100.0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>				



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Administración de las Unidades Regionales. Operación de unidades regionales para la desconcentración de los procesos administrativos privilegiando la atención a las necesidades y demandas de directivos, docentes y alumnos del sistema educativo estatal.	<p>Nombre: Porcentaje de URSE en operación</p> <p>Definición: Porcentaje de unidades desconcentradas de la administración central apoyadas para favorecer su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades de la administración central que operan procesos desconcentrados en una región o municipio en un año fiscal / Total de Regiones-Municipios del estado en el mismo período)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70.59</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70.6, 2 = 70.6, 3 = 70.6, 4 = 70.6</p>	<p>Nombre: Informe de visitas y planillas de personal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se cuenta con infraestructura física y humana en todas las regiones del estado para la operación de procesos administrativos desconcentrados



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Fortalecimiento del capital humano en su competencia profesional y laboral. Capacitación realizada para la formación y desarrollo de competencias profesionales y para la vida del personal de apoyo a la educación, que favorezca la implementación de modelos y sistemas de gestión automatizados e innovadores	<p>Nombre: Desarrollo profesional del personal</p> <p>Definición: Porecentaje de personal de la Secretaría en funciones administrativas que recibe capacitación para la formación y desarrollo de competencias profesionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personal de la Secretaría en funciones administrativas capacitado para fortalecer el ámbito laboral y las relaciones interpersonales en el año fiscal n / Total de personal asignado por las unidades responsables para integrarse a procesos formativos para el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Listas de asistencia a los procesos de formación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Modernización y Calidad Educativa</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	El personal adquiere el compromiso de su propia formación profesional y asiste a procesos de capacitación y actualización en contra turno.
		<p>Valor Línea Base: 100.0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16,67, 2 = 45,83, 3 = 70,83, 4 = 91,67</p>		



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, mediante acciones de atención a la demanda social, que favorezcan el acceso y permanencia de los educandos.	<p>Nombre: Tasa de crecimiento media anual de la matrícula (TCMA)</p> <p>Definición: Comportamiento histórico de la matrícula durante los diferentes ciclos o grados escolares; crecimiento promedio de la matrícula escolar para un periodo de ciclo escolares definidos (puede ser por nivel educativo o total del sistema)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $Toma n = (matrícula n / matrícula n - k) elevada a la 1/k$ la unidad *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.75</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .98</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Enero del 2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo; además de que existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el ingreso y asistencia de los alumnos al plantel



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de 3 a 29 años recibe atención en cada nivel educativo que asegura su acceso y permanencia en el sistema educativo estatal	<p>Nombre: Cobertura de atención a la demanda social educativa</p> <p>Definición: Relación porcentual entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el sistema</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Relación de alumnos atendidos en el sistema educativo estatal / (la población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 81.05</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares e indicadores educativos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Enero del 2020</p>	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios educativos brindados a la demanda social de educación inicial y básica	<p>Nombre: Cobertura de atención en educación inicial y básica</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación inicial y básica en relación a la población existente en rango de edad de 0 a 14 años</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos que se inscriben en educación inicial y básica en el ciclo escolar / Población de 0 a 14 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 83.8</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 84.16, 2 = 84.2</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal a inicio de cursos / Proyección de población a mitad de año del CONAPO</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Enero del 2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: ED-17107/E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación media superior	<p>Nombre: Cobertura del Servicio de Educación Media Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación media superior en relación a la población existente en rango de edad de 15 a 17 años</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos que se inscriben en educación media superior en el ciclo escolar / Población de 15 a 17 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 74.9</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85.17, 2 = 85.4</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal / Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación superior	<p>Nombre: Cobertura del Servicio de Educación Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación superior en relación a la población existente en rango de edad de 18 a 23 años</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos atendidos con educación superior en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n / Población total en rango de edad de 18 a 23 años existente en la entidad para el ciclo escolar n) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 27.4</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30.99, 2 = 31.48</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación de adultos y formación para el trabajo	<p>Nombre: Atención a la demanda educativa de los adultos de 15 años y más</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos atendidos satisfactoriamente en su capacitación para el trabajo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Personas mayores de 15 años que reciben capacitación para la vida y el trabajo en el año fiscal n / población de 15 años y más en rezago educativo en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal / Registros de inscripción de la Dirección de Educación para Adultos / Estimaciones del rezago educativo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos - Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.
		<p>Valor Línea Base: 1.80%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3.04, 2 = 3.06</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Operación de los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil.</p> <p>Atención educativa y asistencial a menores de 0 a 5 años 11 meses de edad, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación, favoreciendo su desarrollo cognitivo, social y efectivo, que facilite su incorporación a ciclos superiores de estudio</p>	<p>Nombre: Niños atendidos en CENDI-SE</p> <p>Definición: Porcentaje de hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación que reciben atención educativa y asistencial en CENDI</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 0 a 5 años 11 meses de edad, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación atendidos en los CENDI- SE en un ciclo escolar / Total de solicitudes de servicio presentadas por el personal de la SE en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y base de datos de solicitudes del servicio recibidas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se cuenta con la participación de los padres de familia para mejorar la atención asistencial de sus hijos</p>
<p>Valor Línea Base: 69%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 61.94, 2 = 61.94, 3 = 61.94, 4 = 61.94</p>				



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	<p>Educación Inicial en la modalidad indígena.</p> <p>Atención educativa a menores de 0 a 2 años 11 meses de edad, a partir de la orientación a los padres de familia en comunidades indígenas, que propicie una mejora en las prácticas de crianza y favorezca su desarrollo integral y armónico, para continuar aprendiendo en el sentido pleno de pertenencia a su contexto</p>	<p>Nombre: Porcentaje de población escolar de educación inicial atendida con modalidad intercultural bilingüe</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Matrícula captada en planteles de educación inicial de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / matrícula total del nivel en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 37.69</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 32.43, 2 = 32.43, 3 = 33.1, 4 = 33.1</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal a inicio de cursos. Http://www.seiab.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los padres de familia se involucran y asisten con regularidad a los procesos formativos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	<p>Operación de los servicios de educación preescolar en todas sus modalidades .</p> <p>Prestación del servicio de educación preescolar a la población de 3 a 5 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación preescolar</p> <p>Definición: Porcentaje de la población de 3 a 5 años atendida con educación preescolar</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Niños de 3 a 5 años atendidos en preescolar en el ciclo escolar n / Población infantil de 3 a 5 años existente a mitad de año para el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91.9%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 93.54, 2 = 93.54, 3 = 94.9, 4 = 94.9</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal / Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para cumplir con la obligatoriedad del servicio que señala el artículo 3ro constitucional; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa; los padres de familia reconocen y valoran la importancia de incorporar a sus hijos a este servicio educativo</p>



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de población escolar de educación preescolar atendida con modalidad intercultural</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Matrícula captada en planteles de educación preescolar de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / matrícula total del nivel en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.42</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 6.69, 2 = 6.69, 3 = 6.71, 4 = 6.71</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal http://www.setab.gob.mx/pfp/ser_edu/estad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	<p>Operación de los servicios de educación primaria en todas sus modalidades.</p> <p>Prestación del servicio de educación primaria a la población de 6 a 11 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda social de educación primaria</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación primaria en relación a la población existente en rango de edad de 6 a 11 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos que se inscriben en educación primaria en el ciclo escolar n / Población de 6 a 11 años de edad existente a mitad de año en el mismo período) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 109.19</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 109.62, 2 = 109.62, 3 = 109.62, 4 = 109.62</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Primaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>El sector privado y el CONAFE participan en la atención a la demanda social educativa; el CONAFE flexibiliza sus criterios para la instalación de nuevos servicios</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de población escolar de educación primaria atendida con modalidad intercultural</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Matrícula captada en planteles de educación primaria de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / matrícula total del nivel en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.63</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.73, 2 = 2.73, 3 = 2.73, 4 = 2.73</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	<p>Operación de los servicios de educación secundaria en todas sus modalidades. Prestación del servicio de educación secundaria a la población de 12 a 14 años de edad, egresada de sexto grado de primaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Alumnos atendidos en educación secundaria Definición: Porcentaje de la población atendida con educación secundaria en relación a la población existente en rango de edad de 12 a 14 años Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Alumnos que se inscriben en educación secundaria en el ciclo escolar n / Población de 12 a 14 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo) * 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.setab.gob.mx/php/ser_edules_tad/ Área Responsable: Dirección de Educación Secundaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se incrementa el número de egresados de educación primaria que demandan el servicio de secundaria; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	<p>Operación de los servicios de educación especial.</p> <p>Prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, para favorecer su integración en el medio social y productivo, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación especial</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos atendidos con el servicio de educación especial en relación a la matrícula de educación inicial y básica reportada con necesidades educativas especiales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos con necesidades educativas especiales atendidos en USAER en el ciclo n / Total de alumnos de educación inicial y básica reportados con necesidades educativas especiales en el ciclo anterior)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 61.72</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 96.33, 2 = 96.33, 3 = 96.33, 4 = 96.33</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Especial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los docentes de educación inicial y básica están capacitados para la detección temprana de alumnos con necesidades educativas especiales y existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-159.60

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación especial en CAM</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos captados en centros de atención múltiple en relación a la matrícula total de educación especial</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos con necesidades educativas especiales captados en Centros de Atención Múltiple en el ciclo escolar n / Total de la matrícula captada en educación especial en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.91</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.98, 2 = 6.98, 3 = 6.98, 4 = 6.98</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.setab.gob.mx/pfp/ser_edu/es_tad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Especial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>		



PAQUETE ECONOMICO
2019

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.7	<p>Operación de los servicios de educación física.</p> <p>Prestación del servicio de educación física a los alumnos matriculados en educación inicial y básica, para favorecer el desarrollo de sus capacidades y habilidades física y motoras, a través de las modalidades de clase directa y asesoría técnica</p>	<p>Nombre: Alumnos de educación básica atendidos con educación física</p> <p>Definición: Porcentaje de la matrícula de educación básica que es atendida con educación física en clase directa o asesoría técnica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos de educación preescolar y primaria atendidos con educación física ciclo n / Matrícula en escuelas públicas de educación preescolar y primaria en el ciclo escolar n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 77.12%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 79.46, 2 = 79.46, 3 = 79.99, 4 = 79.99</p>	<p>Nombre: Reportes estadísticos de educación física y estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Física</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Se asigna a cada zona escolar de preescolar y primaria el número de asesores técnicos de educación física que se requieren conforme al número de planteles multigrado. En los planteles de organización completa se asigna el personal requerido para cumplir con el programa de estudio de la asignatura de educación física.</p>



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Operación del servicio de educación media superior con el modelo de Instituto de Difusión Técnica.</p> <p>Prestación del servicio de educación media superior, en la modalidad bivalente a través de los institutos de difusión técnica, a la población de 15 a 17 años de edad egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación media superior en modalidad bivalente</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos atendidos en DIFTEC en relación a la matrícula total del nivel de educación media superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad tecnológica estatal en el ciclo escolar n / Matrícula total de media superior en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4,78%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5.07, 2 = 5.07, 3 = 5.11, 4 = 5.11</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.setab.gob.mx/iph/ser_edu/es_tad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se incrementa la eficiencia terminal de educación secundaria. El sector privado participa en la atención a la demanda social educativa. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.</p>



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Operación del servicio de educación media superior con el modelo de Telebachillerato</p> <p>Prestación del servicio de educación media superior en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de Telebachillerato, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación media superior</p> <p>Definición: Prestación del servicio de educación media superior en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de telebachillerato, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad telebachillerato general en el ciclo escolar n / Matrícula total de media superior en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.37%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.31, 2 = 1.31, 3 = 1.31, 4 = 1.31</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Registros de escolaridad y lista de asistencia</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los planteles se consolidan para absorber a los egresados de educación secundaria del área de influencia. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	<p>Operación del servicio de educación media superior con el modelo de Telebachillerato Comunitario</p> <p>Prestación del servicio de educación media en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de Telebachillerato comunitario, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación media superior con el modelo de Telebachillerato</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos atendidos en telebachillerato en relación a la matrícula total del nivel de educación media superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad de telebachillerato comunitario en el ciclo escolar n / Matrícula total de media superior en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.37</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.36, 2 = 2.36, 3 = 2.36, 4 = 2.36</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Registros de escolaridad y lista de asistencia</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos - Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se alcanza el compromiso de los tres órdenes de gobierno y la comunidad para instalar y mantener en operación los planteles de esta modalidad. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	<p>Operación de los servicios de educación normal</p> <p>Formación de alumnos con grado de licenciatura en educación preescolar, primaria, especial y física para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza en la educación inicial y básica.</p>	<p>Nombre: Formación de recursos humanos para educación</p> <p>Definición: Porcentaje de la demanda atendida en la vertiente pedagógica de educación superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos matriculados en plantales de educación normal licenciaturas en preescolar, primaria, física y especial ciclo escolar n / Matricula total de educación superior ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.59%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.15, 2 = 1.15, 3 = 1.15, 4 = 1.15</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a inicio de cursos http://www.seatab.gob.mx/pnp/ser_edu/esta_d/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se actualizan los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la educación superior pedagógica</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED08-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	<p>Formación de docentes en la Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>Incremento del nivel académico de los docentes en servicio, con procesos de actualización y programas de licenciatura, posgrado y educación continua en la Universidad Pedagógica Nacional, para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza en la educación inicial y básica</p>	<p>Nombre: Formación profesional en la UPN</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes-alumnos que inician o continúan un proceso formativo en la UPN</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Docente-alumno que inicia o continúa un proceso de actualización y/o formación en la UPN en el ciclo escolar n / Matricula total de educación superior en modalidad no escolarizada en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.63%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10.08, 2 = 10.08, 3 = 10.08, 4 = 10.08</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes - Porcentaje Estatal</p> <p>Períodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>El personal asume el compromiso de participar en procesos de actualización y superación profesional en contrato turno y a distancia</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	<p>Instituto de Educación Superior del Magisterio</p> <p>Profesionalización del personal de educación inicial y básica con ofertas académicas en el IESMA, para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza</p>	<p>Nombre: Porcentaje de participación del IESMA en atención a la demanda</p> <p>Definición: Porcentaje de la matrícula de la modalidad pedagógica de educación superior captada en el IESMA</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos matriculados en el IESMA en el ciclo escolar n / Matrícula total de la modalidad pedagógica de educación superior en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.22%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 6.36, 2 = 6.36, 3 = 6.36, 4 = 6.36</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>El personal asume el compromiso de participar en procesos de actualización y superación profesional en contrarrollo y a distancia.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	<p>Operación de los servicios de educación para adultos</p> <p>Prestación del servicio de educación básica y formación para la vida y el trabajo, a la población mayor de 15 años de edad, con un enfoque de formación laboral y equidad de género, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación de adultos</p> <p>Definición: Porcentaje de personas mayores de 15 años que concluyen satisfactoriamente sus estudios de primaria o secundaria en los CEBAS</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personas mayores de 15 años que certifican sus estudios de primaria o secundaria en un CEBAS en el ciclo escolar n / Población de 15 años y más matriculada en CEBAS en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 43.6%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.67, 2 = 16.67, 3 = 25.93, 4 = 31.48</p>	<p>Nombre: Reportes técnicos a directivos y estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>La población asume el compromiso por su propia formación y reconoce las ventajas de concluir su instrucción básica.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	<p>Operación de los servicios de misiones culturales</p> <p>Prestación de los servicios de capacitación, educación básica y formación para la vida y el trabajo, a la población adulta de comunidades con rezago educativo y elevados índices de marginación, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención de adultos en misiones culturales</p> <p>Definición: Porcentaje de adultos incorporados a procesos de formación para la vida y el trabajo de la población adulta de las comunidades en que se asientan las misiones culturales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Adultos integrados a procesos formativos en las misiones culturales en el año fiscal n / Total de población adulta existente en las comunidades en que se asientan las misiones culturales en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30.83</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7.32, 2 = 14.65, 3 = 31.24, 4 = 38.56</p>	<p>Nombre: Informes técnicos de servicios educativos en operación. Base de datos de control y certificación escolar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>La comunidad en que se instala la misión cultural, reconoce y valora la importancia de la capacitación para el trabajo, por lo que se compromete y asiste con regularidad a los procesos formativos.</p>



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED08-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Certificación de estudios en las misiones culturales</p> <p>Definición: Porcentaje de adultos certificados en competencias laborales de los incorporados a procesos de formación para la vida y el trabajo en las misiones culturales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Adultos certificados en los estudios que realizaron en las misiones culturales en el año fiscal n / Total de alumnos matriculados en misiones culturales en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 68.52</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 93.1, 4 = 93.1</p>	<p>Nombre: Informes técnicos de servicios educativos en operación. Base de datos de control y certificación escolar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	<p>Operación de los servicios de las escuelas de oficio y academias.</p> <p>Prestación de los servicios de formación para el trabajo a la población mayor de quince años con una oferta educativa flexible, que responda a sus características y necesidades, que promueva el desarrollo de sus competencias y favorezca su inserción al mercado laboral.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de formación para el trabajo a través de las escuelas de oficios y academias</p> <p>Definición: Porcentaje de personas mayores de 15 años atendidas con formación para el trabajo en las escuelas de oficio y academias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de adultos atendidos con formación para el trabajo en las escuelas de oficio y academias en el ciclo escolar n / Total de población mayor de 15 años en rezago educativo en el ciclo escolar n de los municipios de Balancán, Centla, Centro y Comalcatlán) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.74</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .6, 2 = .6, 3 = .69, 4 = .69</p>	<p>Nombre: Listas de inscripción y cuadros acumulativos bimestrales. Estadística básica del sistema educativo estatal. Estimaciones del rezago educativo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los adultos demandan servicios de formación para el trabajo que apoye su incorporación al mercado de trabajo, lo que asegura la continuidad de los centros de trabajo instalados</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal, adquieran, en el tiempo previsto las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel, mediante acciones de capacitación y desarrollo profesional docente y la aplicación de programas de fomento educativo.	<p>Nombre: Eficiencia terminal de una cohorte de educación básica</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos que concluyen satisfactoriamente su educación básica en el tiempo normativamente previsto, del total de alumnos inscritos a primer grado de primaria 8 ciclos escolares anteriores</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Egresados de educación secundaria / Número de estudiantes de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado de primaria 8 ciclos antes) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 77.9%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 83</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Enero del 2020</p>	Existe corresponsabilidad de los padres de familia, que facilita el acceso, permanencia y egreso oportuno de los alumnos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos de educación básica demuestran eficiencia en el desarrollo del conocimiento y habilidades en lenguaje, comunicación y matemáticas.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos de educación básica evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de</p> <p>Definición: Muestra la cantidad de alumnos de educación básica por cada 100 evaluados, que se ubican en el III y IV nivel de dominio de matemáticas en los exámenes del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes en educación básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III o IV en matemáticas / Total de estudiantes de educación básica evaluados en matemáticas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13.0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 23.71, 4 = 23.71</p>	<p>Nombre: SEP, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) http://planea.sep.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Seguimiento y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de octubre de 2019</p>	Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los estudiantes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de alumnos de educación básica evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de</p> <p>Definición: Muestra la cantidad de alumnos de educación básica por cada 100 evaluados, que se ubican en el III y IV nivel de dominio en lenguaje y comunicación en los exámenes del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes en educación básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación / Total de estudiantes de educación básica evaluados en lenguaje y comunicación) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13.0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 21.6, 4 = 21.6</p>	<p>Nombre: SEP, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) http://planea.sep.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Seguimiento y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de octubre de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Capacitación Docente Personal docente fortalecido en sus competencias profesionales para la mejora continua de los procesos que impactan en el aprovechamiento escolar.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de capacitación y actualización docente</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la planta docente en procesos de formación y actualización continua</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Docentes que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño en el ciclo escolar n / Total de docentes que laboran en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 97.81</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 9.27, 3 = 23.7, 4 = 34.66</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Sistema de Registro de Actualización y Formación Docente, listas de asistencia, concentrados de evaluación y hojas de seguimiento</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica / Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 Diciembre 2019</p>	<p>El Instituto Nacional de Evaluación Educativa emite los criterios y calendarios para los procesos evaluativos del personal en el marco del servicio profesional docente y en consecuencia los resultados obtenidos por el personal educativo integrado a proceso de evaluación</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Plantel participantes en programas de fortalecimiento en la ciudad y gestión Educativa</p> <p>Programas de fomento educativo aplicados a través de estrategias centradas en la escuelas; en apoyo a la labor docente y la generación de condiciones para el aprendizaje</p>	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas con apoyos para mejorar la calidad y gestión educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas de educación básica que se integran a programas de fortalecimiento a la calidad y gestión educativa</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Plantel público de educación básica participante en programas de fortalecimiento a la calidad y gestión educativas en el ciclo escolar n / Plantel público de educación básica activo en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 24.66</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 64.99, 2 = 64.99, 3 = 64.99, 4 = 64.99</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; Padrón único de beneficiarios de cada uno de los programas aplicados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Plantel</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Los consejos técnicos se han integrado y sesionan con regularidad y en su seno se formulan proyectos de fomento educativo que impulsan la mejora de la calidad y gestión educativas en los planteles escolares.</p>



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.